

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2008 – 2010**



SAN JUAN CIENAGUILLA, SILACAYOAPAN, OAX.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	9
PRINCIPIOS QUE RIGEN A LOS CMDRS	10
MARCO DE REFERENCIA	12
Jurídico.....	12
Normativo.....	12
Metodológico.....	13

EJES DEL DIAGNOSTICO

1. EJE AMBIENTAL	
1.1 Ubicación Geográfica.....	12
1.1.1 Macrolocalización.....	12
1.1.2 Microlocalización.....	12
1.2 Características Generales del Territorio.....	13
1.2.1 Orografía.....	13
1.2.2 Clima.....	13
1.2.3 Hidrografía.....	13
1.2.4 Suelo.....	14
1.2.5 Vegetación.....	14
1.2.6 Fauna.....	14
1.3 Análisis del Estado de los Recursos.....	15
1.3.1 Agua.....	15
1.3.2 Fauna.....	15
1.4 Asentamientos Humanos.....	16
1.4.1 Tenencia de la tierra.....	16
1.4.2 Manejo y Tratamiento de los Residuos.....	17
2. EJE HUMANO	
2.1 Datos Demográficos.....	17
2.2 Patrón y Efectos de la Migración.....	17
2.2.1 Causas actuales que provocan la migración en el municipio.....	18
2.3 Telecomunicaciones.....	18
2.4 Comunicación Terrestre.....	18
2.5 Salud.....	18
2.6 Alcoholismo.....	19
2.7 Violencia Intrafamiliar.....	19
2.8 Desintegración Familiar.....	19
2.9 Educación.....	19
2.10 Aspectos de Capacitación.....	20

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

2.10.1	Necesidades de Capacitación.....	20
2.11	Índice de Marginación y Desarrollo Humano.....	20
2.12	Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.....	21
2.13	Religión.....	21
2.14	Valores.....	21
2.15	Costumbres, Tradiciones y Aspectos Culturales.....	21
3.	EJE SOCIAL	
3.1	Actores Sociales.....	22
3.2	Presencia de Instituciones en el Municipio.....	23
3.3	Relaciones Entre Actores.....	23
3.4	Expresiones de Liderazgo.....	23
3.5	Relaciones de poder.....	23
3.6	Tendencia de Desarrollo de las organizaciones.....	24
3.7	Infraestructura Social.....	24
3.7.1	Infraestructura de Servicios Básicos.....	24
3.7.2	Infraestructura de Electrificación.....	24
3.7.3	Infraestructura de Agua Potable.....	25
3.8	Mapa de ubicación de la infraestructura social.....	25
3.9	Vivienda.....	26
3.10	Alimentación.....	26
4.	EJE ECONÓMICO	
4.1	Población Económicamente Activa.....	26
4.2	Sectores Económicos.....	27
4.3	Nivel de Ingresos.....	27
4.4	Principales Sistemas de Producción.....	28
4.4.1	Agrícola.....	28
4.5	Mano de Obra.....	29
4.6	Remesas.....	29
4.7	Ventajas Competitivas del Municipio.....	30
4.8	Infraestructura Productiva.....	30
4.9	Análisis de los Sistemas de Producción.....	30
4.10	Análisis de las Cadenas de Productivas.....	31
5.	EJE INSTITUCIONAL.	
5.1	Infraestructura Y Equipo Municipal.....	32
5.1.1	Infraestructura Física.....	32
5.1.2	Maquinaria y Equipo.....	32
5.2	Estructura y Organización del H. Ayuntamiento.....	33
5.2.1	Organización del H. Ayuntamiento.....	34
5.2.2	Organización de la Administración Municipal.....	34

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

5.3	Recursos financieros.....	35
5.3.1	Ingresos Propios.....	35
5.3.2	Matriz de ingresos.....	35
5.3.3	Ingresos Federales.....	36
5.4	Egresos en que incide el municipio.....	38
5.5	Reglamentos.....	38
5.6	Servicios públicos.....	39
5.6.1	Agua potable.....	39
5.6.2	Alumbrado Público.....	39
5.6.3	Seguridad Pública.....	39
5.6.4	Recolección de Basura.....	39
5.6.5	Salud.....	40
5.6.6	Sector Educativo.....	40
5.6.7	Mantenimiento de Caminos.....	40
5.6.8	Panteón.....	41
5.6.9	Pavimentación.....	41
5.6.10	Transparencia de la información pública.....	41
6.	FORMULACIÓN DE PROBLEMAS.....	41
6.1	Jerarquización de Problemas.....	42
6.2	Árbol de soluciones.....	43
7	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	45
7.1	Misión.....	45
7.2	Visión.....	45
7.3	Matrices de Soluciones Estratégicas.....	46
7.4	Matrices de Líneas Estratégicas.....	50
7.5	Programa de Acción.....	54
7.6	Programa de Actividades Para la Implementación de Líneas.....	58
7.7	Matriz de Involucrados.....	62
7.8	Instituciones y Programas de Apoyo.....	63
7.9	Validación del Plan Municipal.....	64
8.	EVIDENCIAS.....	65
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	67
10.	ANEXOS.....	68

INDICE DE FIGURAS

1	Mapa de Macrolocalización.....	12
2	Mapa de Microlocalización.....	13
3	Uso de Suelos y Vegetación.....	14
4	Nivel de Educación.....	20
5	Mapa de ubicación de la infraestructura social.....	25
6	Población Económicamente Activa.....	26

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

7	Sectores Económicos.....	27
8	Nivel de ingresos.....	27
9	Ingresos por Salario Mínimo.....	28
10	Sistema Productivo del Maíz.....	30
11	Sistema Productivo del Frijol.....	31
12	Cadena Productiva del Maíz.....	31
13	Cadena Productiva del Frijol.....	31
14	Organización de H. Ayuntamiento.....	34
15	Ingresos Municipales 2008.....	36
16	Egresos Enero-Junio 2008.....	37

INDICE DE CUADROS

I	Listado de Fauna.....	15
II	Listado de Flora.....	16
III	Datos Demográficos.....	17
IV	Datos de Salud.....	18
V	Datos de Educación.....	19
VI	Indicadores sobre migración a Estados Unidos.....	21
VII	Vivienda.....	26
VIII	Alimentación.....	26
IX	Hectáreas de Siembra.....	28
X	Remesas.....	29
XI	Maquinaria y Equipo.....	33
XII	Matriz de Ingresos.....	35
XIII	Matriz de Egresos.....	37
XIV	Jerarquización de Problemas.....	42
XV	Problema 1.....	42
XVI	Problema 2.....	43
XVII	Problema 3.....	43
XVIII	Problema 4.....	43
XIX	Árbol de Soluciones Problema 1.....	44
XX	Árbol de Soluciones Problema 2.....	44
XXI	Árbol de Soluciones Problema 3.....	44
XXII	Árbol de Soluciones Problema 4.....	44
XXIII	Matriz de Soluciones Estratégicas N.1.....	46
XXIV	Matriz de Soluciones Estratégicas N. 2.....	47
XXV	Matriz de Soluciones Estratégicas N. 3.....	48
XXVI	Matriz de Soluciones Estratégicas N.4.....	49
XXVII	Línea Estratégica N.1.....	50
XXVIII	Línea Estratégica N.2.....	51
XXIX	Línea Estratégica N.3.....	52
XXX	Línea Estratégica N.4.....	53
XXXI	Programa de Acción.1.....	54
XXXII	Programa de acción.2.....	55
XXXIII	Programa de Acción.3.....	56
XXXIV	Programa de Acción.4.....	57
XXXV	Proyecto N.1.....	58
XXXVI	Proyecto N.2.....	59
XXXVII	Proyecto N.3.....	60
XXXVIII	Proyecto N.4.....	61
XXXIX	Matriz de Involucrados.....	62
XL	Instituciones y Programas de Apoyo.....	63

PRESENTACIÓN

El Municipio de san Juan Cieneguilla, silacayoapan. Oax., es una entidad de caracter publico, con personalidad juridica, territorio y patrimonio propios, autonomo en su regimen interior y con la libre administracion de sus recursos.

En este trabajo se presenta el Diagnóstico y el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, en los cuales se muestra un analisis de los diferentes ejes y los proyectos estrategicos que ayudaran ala comunidad a realizar proyectos a mediano y largo plazo.

El diagnostico esta integrado por cinco ejes principales que son: Institucional, Social, Humano, Ambiental y Economico. Dichos ejes fueron analizados con la partipacion de la Autoridad Municipal, Consejo de Desarrollo Rural, grupos productivos, autoridades educativas y personal de salud, y demas habitantes del municipio.

El plan municipal de desrollo esta integrado la vision del municipio, la mision del H. Ayuntamieto, los objetivo estrategicos, los proyectos estrategicos, las lineas de accion y el programa de actividades para el desarrollo del plan.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

A toda la población de mi comunidad y demás paisanos de San Juan Cieneguilla, Silacayoapan, Oax.

Con base en la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca, en su artículo 21, pongo a su disposición el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010.

Con la seguridad de conocer mi municipio, los barrios, su gente, pueblos circunvecinos y conociendo las necesidades mas apremiantes porque vivo y soy parte de esta comunidad y sabiendo que con la organización se pueden realizar mas y mejores cosas, este trabajo plasmado en el plan de desarrollo municipal es de gran importancia para la vida social del municipio, ya que la voluntad del pueblo se manifestó para dejar en claro que el gobierno municipal no es responsabilidad de un solo hombre, sino de toda la comunidad. Es necesario transitar por la democracia y trabajar para el desarrollo y el crecimiento del municipio, sabemos que históricamente nuestro municipio carece de muchas cosas para mejorar las condiciones de la población y aumentar su bienestar, y teniendo en cuenta que los resultados aquí plasmado no se resolverán de un día para otro, que tenemos que estar consientes que los resultados serán a mediano y largo plazo, y que solamente juntos y organizados podremos salir de este rezago.

Nos proponemos mantener especial cuidado para retomar como elemento fundamental los objetivos y metas para cumplirlos, como reto especial a fin de motivar los mecanismos que sustenten el trabajo conjunto de la comunidad; En la priorización orientaremos a nuestra comunidad participativa con el propósito de considerar lo importante de lo urgente.

La misión y visión del Honorable Ayuntamiento es buscar y promover el cambio Sustentable del municipio, por tal motivo, mi gobierno tendrá una clara y amplia visión democrática, donde participen hombres, mujeres y jóvenes del municipio; ya que todos buscamos el beneficio común.

C. Luis agustino Salazar Sierra

Presidente Municipal de San Juan Cieneguilla

SIGLAS

CAO: Caminos y Aeropistas de Oaxaca

CDI: Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

DDR: Dirección de Desarrollo Rural

DIGEPO: Dirección General de Población

CMDRS: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

CONAPO: Consejo Nacional de Población

COPLADE: Comisión de Planeación Para el Desarrollo

IDEMUN; Instituto de Desarrollo Municipal

INAFED: Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

IEE: Instituto Estatal de Ecología

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

LDRS: Ley de Desarrollo Rural Sustentable

OEIDRUS: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable

SA: Secretaría se Salud

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SE: Secretaría de Economía

SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural

SEDESOL: Secretaria de Desarrollo Social

SCT: Secretaria de Comunicaciones Y Transporte

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SUIVE: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica

INTRODUCCIÓN

La organización es la base de cualquier actividad, y a su vez, la participación de los diferentes grupos sociales y las autoridades municipales son de gran importancia para la toma de decisiones.

El trabajo que se muestra a continuación se obtuvo a través de un proceso de análisis y consenso entre el Consejo de Desarrollo Rural, la Autoridad Municipal y los grupos sociales de los ejes que integran el diagnóstico que fue la base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el eje Institucional, se analizó la infraestructura, la estructura y las funciones de cada integrante del H Ayuntamiento, las fuentes de ingresos y descripción de sus egresos, los reglamentos, servicios públicos que proporciona a la población y el manejo de la información.

El eje Social es un elemento primordial para el municipio, en ella se analizaron los diferentes actores sociales, su infraestructura y la relación que existe entre estas.

Como parte del eje Humano se analizaron los siguientes elementos: demografía, migración de los habitantes, telecomunicaciones, vías de comunicación, la salud, educación, religión, valores, las costumbres y tradiciones de los habitantes de la región.

Dentro del eje Ambiental, se analizó todo lo referente a la ubicación geográfica del municipio, su delimitación territorial, orografía, clima, recursos hidrológicos, suelo, flora, fauna, el asentamiento humano y el manejo de la basura.

Como último eje se analizaron los aspectos económicos del municipio como; la estructura económica, población económicamente activa, el nivel de ingresos, los sistemas de producción y las cadenas productivas.

Este Plan, contiene la visión y misión del H. Ha, los proyectos estratégicos proyectados a corto, mediano y largo plazo, las líneas de acción por cada eje analizan, los programas de trabajo y los responsables a llevar a cabo los proyectos que solucionaran los problemas que afectan al municipio.

PRINCIPIOS QUE RIGEN A LOS CMDRS

- a) **Compromiso.-** El Plan Municipal de de desarrollo 2008 – 2010, comprende un periodo en el futuro, necesario para prevenir, mediante una serie de acciones propuestas a realizar; el cumplimiento de las mismas, representan parte de la decisión prevista
- b) **Corresponsabilidad.-** Todos participaron en el análisis y priorización de problemas, obras, acciones y proyectos.
- c) **Democracia.-** Los acuerdos fueron tomados en base a la participación de los consejeros, haciendo coincidir las propuestas y opiniones, para beneficio del municipio.
- d) **Equidad.-** Se consideraron las mismas oportunidades para todos los grupos sociales organizados. En este mismo contexto pretendemos juzgar con imparcialidad y de acuerdo con la razón.
- e) **Flexibilidad.-** Todo plan preciso debe prever, en lo posible, los varios supuestos o cambios que puedan ocurrir en el periodo para el cual está hecho. Por tal motivo es importante proveer circunstancias que a lo largo del plan que pudieran salir a relucir.
- f) **Factibilidad.-** Lo que se planta en este plan de desarrollo es realizable; ya que es inoperante elaborar planes demasiado ambiciosos u optimistas que sean imposibles de lograr.
- g) **Honestidad.-** La honestidad implica la relación entre la autoridad municipal y la población para un buen fin de este plan de desarrollo.
- h) **Igualdad de género.-** Aunque las mujeres no participan de manera activa en la vida política hemos propuesto la igualdad de género, haciendo énfasis en el acceso de las mujeres a cargos de dirección.
- i) **Medio Ambiente y Sustentabilidad.-** A fin de lograr los objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, fue así como el consejo tomo muy en cuenta las consecuencias de las acciones propuestas sin perjudicar el medio ambiente.
- j) **Participación informada.-** La Planeación del Desarrollo Municipal comprende suficiente cantidad de factores, que inciden en el desarrollo comunitario; como tiempo, personal, materia, presupuesto, costumbres etc.
- k) **Respeto.-** Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en las reuniones que se tuvieron en el CMDRS.
- a) **Tolerancia.-** Se respetaron las ideas, costumbres, tradiciones y formas de vida del municipio y sus grupos sociales, la inclusión de ideas que ayudaron al consejo.
- b) **Transparencia y Rendición de cuentas.-** La rendición de cuentas y la transparencia de nuestros actos como gobierno municipal son componentes básicos, que regirán el quehacer cotidiano del Ayuntamiento, asimismo aceptaremos la responsabilidad de los mismos.

MARCO DE REFERENCIA

Fundamentación Jurídica

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos: 25, 26 y 27 fracción XX, de la misma manera la Ley de Planeación, en los artículos: 2, 3, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 27, y 32. Y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en los artículos: 7, 9 y 22. Respaldo en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en sus artículos: 3 fracción XXIII, 14, 15, 16, 22 fracción IX subíndice (j), 23, 26, y 29

Fundamentación normativa

Con apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 de la presente Administración, se elaboro el presente Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo. Con lo especificado en La integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca". También en apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 y la visión de Oaxaca. Por ultimo, con apego al Nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, PEC, 2007-2012 y de conformidad con los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el marco de los Programas Sectoriales y en apego a las siguientes disposiciones aplicables de nuestro país:

Fundamentación Metodológica

El proceso de obtención y análisis de la información relativa a la elaboración del diagnostico e integración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se realizó en tres fases:

- a) La fase documental y de investigación en dependencias de gobierno federal y estatal, archivos del municipio. Para la obtención de información referente a índices poblacionales y económicos, datos de ubicación geográfica, ambiental y urbana,
- b) Los talleres, en donde participación los integrantes del consejo, el H. Ayuntamiento, representantes de las organizaciones sociales y productoras, que permitieron analizar los ejes; institucional, social, humano, ambiental y económico y de esa manera formular opiniones y tomar dediciones en beneficio del municipio.
- c) Investigación de campo, entrevistas con la gente, funcionarios públicos, observación física del medio, datos que sirven como punto de referencia para elaborar un diagnostico e integrar el Plan Municipal.

1. EJE AMBIENTAL

1.1 Ubicación geográfica

El 15 de septiembre, por decreto San Juan Cieneguilla se elevó a rango de pueblo, el municipio de San Juan Cieneguilla se encuentra ubicado en el estado de Oaxaca, en el Distrito de Silacayoapan, y colinda muy cerca de los estados de Puebla y Guerrero, su distancia aproximada a la capital del estado es de 333 kilómetros, con un tiempo de recorrido de 5 hrs 30 min aproximadamente el municipio tiene una superficie de 167.13 km² y la superficie del municipio con relación al estado es del 0.18 %.

1.1.1 Macrolocalización

El municipio de Se localiza en la parte noroeste del estado de Oaxaca, en las coordenadas 98°17' de longitud oeste y 17°51' de latitud norte, a una altura de 1,380 metros sobre el nivel del mar. Como lo muestra la **Fig. 1** (Fuente: Ficha geográfica municipal INEGI 2005)

División Geoestadística Municipal (Regiones y Distritos)



NOTA: Los límites incorporados en los mapas contenidos en este anuario fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI. El límite con el Estado de Chiapas en su parte Norte fue adecuado a la división Política-Administrativa, de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2002.

Figura 1

1.1.2 Microlocalización

San Juan Cieneguilla se encuentra en Distrito de Silacayoapan, y limita al norte con Hiramancingo del distrito de Acatlán, al poniente con Xicingo del distrito de Achiutla, al sur con Igualtepec y al oriente con Tacache de Mina del distrito de Huajuapán. Como lo muestra la **Fig. 2**



Figura 2

1.2 Características generales del Municipio

El municipio se caracteriza por ser un territorio semidesértico, donde la precipitación pluvial es de 720.5 mm. Rodeado de montañas de poca elevación, con un clima de cálido a seco la mayor parte del año, y en invierno temperaturas bajas, el tipo de suelo es cambisol cálcico.

1.2.1 Orografía

Las montañas que pasan por este municipio, proceden de las ramificaciones del cerro de Igualtepec; que forman cerro del Coyul que encadena al de Tamazoltepec y la Coronilla, sobre los pueblos de Santa Ana Rayón, Octlan y Xixingo pertenecientes al estado de Puebla.

1.2.2 Clima

Su clima es templado, los meses de Marzo, Abril y Mayo es caliente. El aire dominante es el que corre de sur a norte, con una temperatura de 20.6° C en promedio anual, lo que hace crecer los arbustos y bosques en épocas de lluvia y es muy seco en los meses de Abril y hasta Junio, y temperaturas bajas en los mese de Diciembre y Enero que llegan a alcanzar hasta los 12 °C.

1.2.3 Hidrografía

La población cuenta con una cañada que recorre la parte norte de la población con una extensión de 6 km y a lo largo de la cañada encontramos pequeños manantiales, sus aguas en tiempo de secas se convierten en un arroyo con muy poca agua. También encontramos

manantiales que escurren de los cerros cercanos a la población estamos hablando de una distancia de hasta 5.5 km los cuales son insuficientes para poder captar la mayor cantidad de agua, por lo lejano y la carencia de infraestructura adecuada, para la actividad Agrícola y Ganadera, solo se encuentran dos bebederos a lo largo de 7.5 km. Teniendo como única fuente de abastecimiento de agua del río principal que pasa por la parte poniente de la población y que la mayor parte del tiempo se encuentra con poco agua (ver **Figura 4**).

1.2.4 Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es cambisol cálcico y pueden clasificarse en base a la información obtenida por el INEGI, suelos sometidos a procesos de intemperización, lo que les da mayor o menos oxidación, y por ende diferentes tonalidades de color rojo, café, y gris (Cambisoles), Suelos formados por depósitos de materiales volcánicos, conocidos como suelos de montaña (Regosoles), Suelos arcillosos de color rojo o café que presenta la particularidad de endurecerse cuando están secos (Luvisoles), es importante señalar que no hay un estudio que nos pudiera decir cuanta cantidad de hectáreas se encuentra en estado de erosión, pero se puede observar a simple vista este gran problema en la parte nororiente de la población, lo que nos indica que podemos utilizar el suelo fértil para diferentes actividades como Agricultura, Ganadería y la reforestación de especies endémicas para su recuperación. Ver **Figura 4**.

1.3 Vegetación

En el municipio predominan diferentes tipos de vegetación así como el uso de suelo, de esta manera tenemos suelo destinado a la agricultura, pastizal, Selva baja caducifolia y vegetación secundaria arbustiva. Como se puede apreciar en la **Figura 3**.

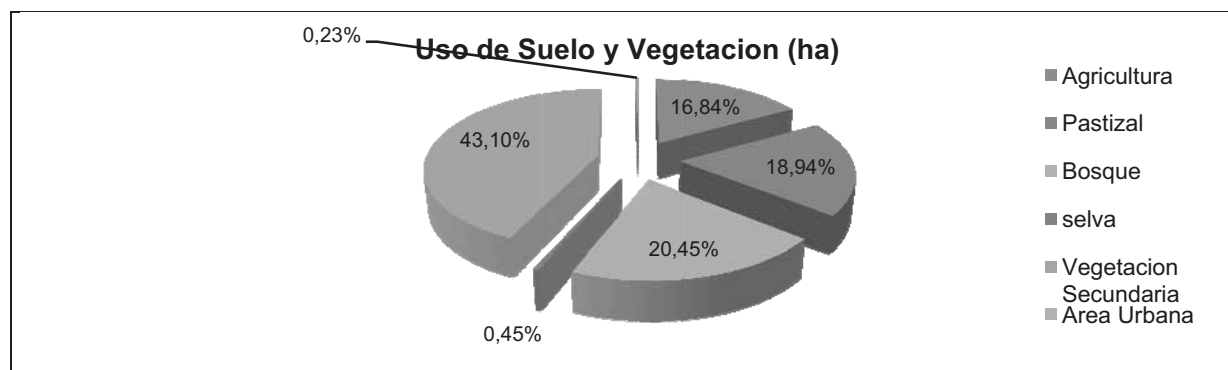


Figura 3

Del un total de 11 981.22 (ha) tenemos que cerca de la mitad del territorio con el que cuenta la comunidad esta compuesta por vegetación secundaria el 43.10% que son 5163 (ha) esto nos indica la destrucción parcial o total de la vegetación primaria, este tipo de comunidades son transitorias lo cual afecta en gran medida a el ecosistema y de difícil recuperación, de bosque el 20.45% 2450 (ha) caracterizado por ser un bosque espinoso caducifolio (Ver **Cuadro 1**), y con un 18.94 % 2276 (ha) con pastizal que por lo regular se ocupa para acostadero de ganado y caracterizado por arbustos altos o árboles bajos de 3 a 5m de altura, caducifolios, el 16.84 % esta destinado a al Agricultura 2037 (ha), 53 hectáreas tenemos de selva baja que seria el 0.45% caracterizados por arbustos, musgos y helechos, pero son escasos pues aun cuando los árboles dejan pasar poca luz hasta el suelo, no hay lluvias constantes, lo que impide el desarrollo de la

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

flora, y para área urbana tenemos 27 hectáreas que son el 0.23 %, las ultimas dos son las que ocupan menos extensiones de tierra. (Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable Tarjeta Municipal de Información Estadística Básica)

1.3.1 Flora

En el siguiente listado podemos ver los diferentes tipos de vegetación que se encuentran en esta población, es importante mencionar que no es muy abundante la cantidad de arboles y plantas, pero la población tiene bien identificado el nombre común y características de los mismos, los cuales son aprovechados de manera particular, sobre todo las Plantas medicinales y los árboles frutales, de la demás flora, no se tiene el cuidado adecuado pues no se cuenta con una cultura en el cuidado del medio ambiente. Ver **Cuadro I**.

Vegetación Silvestre	Vegetación Domestica	Frutas	Vegetación comestibles	Plantas medicinales
Roble	Geranio	Guayaba	Frijol	Yerbabuena
Encinos	Alcatraz	Limón	Maíz	Orejano
Lique de flor amarilla	Rosa	Naranja	Calabacita	Epazote
Tepehuajes	Bugambilia	Níspero	Jitomate	Romero
Huizache	Dalias	Durazno	Chile	Ajenjo
Tlahuilo	Azucenas	Lima	Tomate	Cola de caballo
Timbres	Girasol	Ciruelo	Chayote	Manzanilla
Cazahuate	Alfalfa	Capulín	Quintonil	Ruda
Palo Blanco	Alelí	Nanche	Tomillo	Higuerilla
Garambullo	Violeta	Granada	Guaje	Doradilla
Mezquite		Nopal de Tuna	Perejil	Uña de gato
Helecho o palmilla		Tejocote	Cilantro	Diente de león
Pitayo		Papaya	Rábano	Savila
Pasto		Mango		Salvia
Guaje				
Guaje de vaina				
Guamúchil				
Tabachin				
Pitahaya				
Nopal				
Maguey lechuguilla				
Biznaga				

Cuadro I

Es importante mencionar que el tipo de fauna está relacionado con el tipo de vegetación, la fauna existente en la región es muy similar a la que encontramos en casi toda la Mixteca Baja del estado. Hay que destacar al cantidad de arboles de cazahuates a lo largo del camino que conecta con mariscala, y la cantidad de plantas medicinales como: el ajeno, manzanilla, ruda, uña de gato, el romero, la ruda, entre otros, dentro de los arboles frutales destaca, el Mango, el durazno, la guayaba, el ciruelo, la granada, y de las flores podemos mencionar las violetas, dalias, alelí, las rosas, y muy pocas hortalizas se siembran en la población.

1.3.2 Fauna

Ante la imposibilidad de mencionar todas las especies existentes lo cual rebasa la capacidad de este trabajo me limitare a señalar lo que la población identifica y conoce por su nombre común, como lo muestra el siguiente **Cuadro II**.

Fauna Silvestre	Animales Domésticos	Aves	Insectos	Reptiles
Armadillo	Gatos	Águila	Mariposas	Culebra de agua
Comadreja	Gallinas	Carpintero	Cucarachas	Cascabel
Conejos	Ganado bovino	Chachalaca	Libélulas	Lagartijas
Liebre	Ganado Porcino	Tortolitas	Escarabajos	Iguana
Mapache	Caballos	Sanate	Alacranes	Cintcuate
Ratón de matorral	Guajolote	Colibrí	Abejas	Falso coralillo
Tejón	Mulas	Correcaminos	Avispas	Mazacuata
Tlacuache	Ganado Caprino	Murciélago	Arañas	Culebras
Venado	Perros	Tecolote	Lombriz de tierra	Cintcuate
Zorra gris	Mulas	Paloma	Chapulín	
Zorrillo		Cenzontle	Catarinas	

Cuadro II

En el cuadro anterior podemos ver la división de la diferente tipos de fauna en la localidad, en la fauna silvestre destaca aun el venado por la parte del cerro del coyul, entre las aves destaca el correcaminos, el cenzontle, en los insectos encontramos una variedad de mariposas y libélulas por la parte de la cañada, y de lados de los reptiles la cascabel y el falso coralillo.

1.3.3 Agua

El agua que principalmente abastece a la comunidad corre por el único río como se muestra en la **Figura 4**, el cual es utilizada como riego para la agricultura en épocas de sequía, y que pasa por algunas hectáreas de siembra, el cual en épocas de lluvia se crece y en épocas de sequía disminuye el cauce, siendo insuficiente la captación de agua para las actividades tanto de ganadería como de agricultura, es importante señalar que se podría obtener agua mediante la construcción de represas, bordos de agua para la captación y almacenamiento en época de lluvias, también se pueden construir pozos de agua, cajas colectoras para consumo humano, en los lugares donde encontramos este vital liquido que por lo regular es en las orillas del municipio a varios kilómetros de distancia, actualmente no existe información sobre la calidad del agua, ni dureza, pero al parecer no afecta a las actividades y salud de la Población.

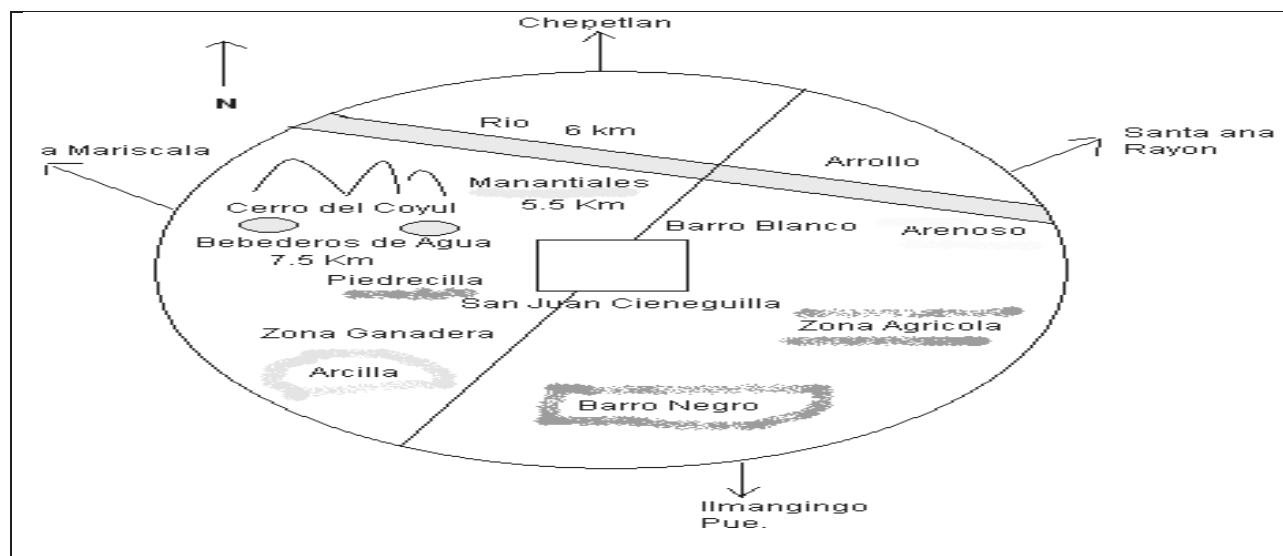


Figura 4

1.3.4 Análisis de los Recursos Naturales

En el municipio se cuenta con pocos recursos naturales para su apropiada explotación, pues la características del territorio que predominan en la región mixteca son de un lugar semidesértico con vegetación matorral xerófilo, y la fauna es migrante por toda la zona, es importante mencionar que por el cerro del Coyul aun hay Venado el cual esta en peligro de extinción y ha sido cazado por algunos pobladores de la región. La falta de agua, ríos, arroyos incapacita a la población el desarrollo, sumado a la falta de conciencia ambiental y el poco aprovechamiento, y cuidado de los recursos naturales, otro problema que afecta es el sobre pastoreo y la erosión de la tierra de la cual no hay un control ni estudios sobre el impacto que se ocasiona, pero los pocos recursos que se tienen la población los tratan de aprovecharlos según sus necesidades y capacidades (ver **Cuadro 1 y Figura 3**).

Recursos	Uso	Aprovechamiento	Quienes lo aprovechan	Condiciones	Problemas
Suelo	Agrícola	2037 has.	La población	En buen estado	Infertilidad
Pastizales	Pecuario	2276 has.	Los Ganaderos	Mal estado	Falta de lluvias
Agua	Agrícola	La mayor parte	La población	Escasa	Falta Infraestructura
Flora	Ninguna			Poco Abundante	

Cuadro III

1.4 Asentamientos humanos

Existe solo un asentamiento humano que comprende todo el municipio, este se ubica en una pendiente, tomando como referencia el norte, el río de se encuentra a lado derecho. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 146 viviendas de las cuales 145 son particulares. La mayoría de estas están hechas basándose en adobe y teja Las 146 viviendas están ocupadas, esto quiere decir que en promedio habitan en cada vivienda tres personas, entre los cuales se encuentran niños jóvenes y adultos.

1.4.1 Tenencia de la tierra

En lo referente a la tenencia de la tierra, la mayoría de los habitantes cuentan con predios particulares, pues cada uno tiene su parcela o terreno delimitado legalmente ante el H. Ayuntamiento. También en lo que se refiere a la demás tierra o territorio se considera comunal, es decir todos tienen el derecho de aprovechar los recursos naturales, sin ninguna restricción.

1.5 Manejo y Tratamiento de Residuos

Es importante mencionar que el municipio no cuenta con sistema de aguas residuales, ni drenaje, ni estudios de impacto ambiental de su tiradero municipal el cual se encuentra a campo abierto sin recibir ningún tratamiento, del mismo modo carece de una cultura en la separación de sólidos y educación ambiental, lo que puede provocar que en plazo de mediano y largo plazo enfermedades, y contaminación de los mantos freáticos.

2.- EJE HUMANO

2.1 Datos Demográficos

La población del Municipio en el año 2007, en base a la información proporcionada por el centro de salud del municipio, y comparada con los datos que muestra el INEGI, como se puede observar en la Cuadro siguiente.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	556	265	47.66	291	52.34
Población 2000	666	311	46.7	355	53.3
Población de 0-14 años, 2005	193	99	37.36	94	32.3
Población de 15-64 años, 2005	266	116	43.77	150	51.55
Población de 65 años y más, 2005	97	50	18.87	47	16.15
Población Rural 2005	556				

Cuadro IV

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Del total de 556 habitantes, 265 son hombres el cual representa el 47.66%, y 291 Mujeres lo que representa el 52.34%, esto indica que hay mas mujeres que hombres en el municipio de manera general, aunque en el rango de edades de 0 a 14 años encontramos 99 hombres y 94 mujeres esto es 5 hombres mas que mujeres, en lo que se refiere a los adultos mayores tenemos 97 personas con 47 mujeres y 50 hombres que se muestra en la **Cuadro IV**.

2.2 Patrón y Efectos de la Migración

La migración es un fenómeno que afecta en gran manera al municipio, pues los jóvenes y hasta adolescentes que están en etapa escolar deciden emigrar al extranjero para conseguir una fuente de empleo para satisfacer sus necesidades económicas como: la adquisición de bienes de consumo básico para la familia (ropa y calzado, alimentos, medicinas útiles escolares, entre otros).De acuerdo a la información proporcionado por DIGEPO E INEGI, el saldo migratorio del los años 2000-2004 es de 95 personas (ver **Cuadro VI**).

2.2.1 Causas actuales que provocan la migración en el municipio

La migración de la población se da por varios factores y entre los principales podemos mencionar, que los jóvenes que están en etapa escolar deciden emigrar al extranjero para conseguir una fuente de empleo al igual que los padres de familia lo que provoca muchas veces la desintegración familiar, otros factores que afectan a la población son: recursos económicos limitados, falta de educación a nivel medio superior, la escasez de lluvias aunado con la carencia de infraestructura necesaria para la captación de este vital liquido lo cual que afecta severamente a la agricultura y la ganadería, la motivación que ejercen las personas que emigran al extranjero al comprar bienes.

2.3 Telecomunicaciones:

Los medios de comunicación que tiene el municipio son: Una agencia de correos, telefonía rural satelital en el municipio, además de contar con 4 canales de televisión abierta, la frecuencias de radio en AM del estado de Guerrero, Puebla y D.F., y estaciones de FM del Estado de Morelos y Puebla, así como el servicio de internet solamente en la Biblioteca Municipal. Lo que hace importante la construcción de un aula de medios audiovisual comunitaria, para la consulta de información y aprovechamiento académico principalmente de los jóvenes estudiantes. Así mismo el presidente municipal se encuentra gestionando el servicio de teléfono para la población en general, este servicio es muy importante, ya que hay que mencionar que muchas personas radican en los Estado Unidos y es uno de los medios mas económicos para la comunicación entre los familiares, no así el sistema de celulares a que el costo llega a ser mas del triple.

2.4 Comunicación Terrestre

El Camino de terracería que comunica al municipio, fue realizada en el año de 1990, y esta comunica al municipio de Mariscala de Juárez, pasando por la comunidad de: Chepetlan, que es la vía de acceso más rápida a la población. Este camino es de vital importancia para los habitantes del municipio, púes de esa manera pueden trasladarse para la venta o compra de productos a la comunidad de Mariscala y Huajuapan de León principalmente, además que el recorrido mas corto hacia la ciudad de Oaxaca, Juxtlahuaca, Silacayopan, que son la cabecera del Distrito, lo que hace necesario la rehabilitación y mejoramiento de este camino. A continuación se muestra una tabla de los principales accesos a la población.

Origen	Destino	Distancia	Estado Actual	Necesidades	Tiempo de traslado	Observaciones
San Juan Cieneguilla	Mariscala	27 km	Malas condiciones	Mejorar las condiciones de el camino de terracería	60 min	Camino accidentado en mas de 16 km, y se convierte intransitable en época de lluvias, es el mas transitado por la población.
San Juan Cieneguilla	Santa Ana Rayon	31 km	Regulares condiciones	Realizar una ampliación del camino	75 min	Poco transitado, y es utilizado principalmente por la gente que llega a comprar ganado, proveniente de Edo. De Guerrero
San Juan Cieneguilla	Hllmangingo Puebla	Mas de 30 km	Malas condiciones	Rastrear el camino	60 min	Transitado principalmente por los comerciantes que van de paso hacia Mariscal

Tabla V

En la tabla anterior podemos ver los principales caminos que comunican a San Juan Cieneguilla, teniendo un contacto de manera directa e indirecta con poblaciones del estado de Puebla y Guerrero, es importante mencionar que la población que se traslada a la Ciudad de México toma el camino hacia Santa Ana Rayón que comunica a la carretera con destino al Estado de Morelos y la México D.F.

2.5 Salud

En el municipio se encuentra la Clínica de IMSS Oportunidades, A cargo de la Pasante de Medicina Arely Martínez Peña, y una enfermera, que proporcionan los servicios de salud y realizan programas de saneamiento y prevención de enfermedades. En base a la información proporcionada por la clínica tenemos las siguientes enfermedades que afectan principalmente a la población **Cuadro VI**

	NOMBRE DE LA PATOLOGÍA	No. DE CASOS
1	Infecciones respiratorias agudas	69
2	Inf.int por otros organismos	22
3	Curaciones diversas	15
4	Picadura de alacrán	11
5	Amebiasis intestinal	8
6	Diabetes mellitus tipo 2	3
7	Hipertensión arterial	3
8	Faringitis y amigdalitis	2
9	Quemaduras leves	2

Cuadro VI

Como se observa en el cuadro anterior las infecciones respiratorias agudas, son las que más se presenta entre los habitantes, pues en el año 2007 fueron 69 casos, esto se debe a los cambios de temperatura que se presentan sobre todo en verano y principios del mes de Diciembre, también las infecciones gastrointestinales con 22 casos, que incluyen dolor abdominal, diarrea, entre otros, las curaciones diversas destacan en tercer lugar y están son golpes, cortadas, hematomas, entre otros, las demás se presentaron en menor número de casos, es importante señalar que el personal esta capacitado para atender este tipo de enfermedades, pero también es importante señalar la falta de medicinas e infraestructura básicas , otro aspecto a considerar es en casos mas graves el traslado de enfermos a Mariscala (1 hr) o Huajuapán de León (2 hrs) por la distancia y camino muy accidentado para poder trasladar a los enfermos, aunque no hay reporte de enfermedades graves por el consumo de agua hay que señalar que aunque se realizan campañas de prevención el agua no se encuentra clorada para consumo humano, por lo que tiene una gran demanda la compra de agua embotellada para consumo humano.

2.6 Alcoholismo

Es sabido que esta enfermedad se da en todo el estado, pero en la población no se cuentan con estadísticas que nos proporcionen de manera real la magnitud del problema y la unidad de salud no reporta de manera grave esta enfermedad, pero es importante realizar campañas de información y prevención en los adolescentes ya que es el sector mas vulnerable.

2.7 Violencia Intrafamiliar

El municipio tiene pocos casos reportados sobre este tema, y según la información que proporciono la unidad de salud, se tienen 7 casos reportados de violencia psicológica no graves, y 2 de mujeres maltratadas por los esposos, y solo un niño reportado por maltrato de ambos padres, probablemente haya mas casos pero estos no son reportados por miedo a que se tomen represalias contra la victima.

2.8 Desintegración Intrafamiliar

La migración y la falta de empleo son principalmente los dos factores que influyen en la desintegración familiar, otro factor a considerar es la falta de oportunidades para seguir estudiando el nivel medio superior en la población, y muchos adolescentes tienen que salir de su comunidad a estudiar a otros lugares o de plano dejan de estudiar y ya no regresan a su tierra, y los padres de familia que se encuentran en los Estados Unidos trabajando tardan hasta 10 años sin ver a su familia dejando muchas veces abandonadas sus tierras de siembra, hijos y esposa. Y en el peor de los casos no regresan con su familia dejando a la madre de familia a cargo de la Educación y manutención de los hijos, de este ejemplo tenemos reportados que de las 154 familias que reciben remesas 63 tiene sin ver al padre de familia por más de 5 años, y en 18 familias la madre es la responsable total de su hogar, según datos de la Clínica de Salud.

2.9 Educación

El municipio cuenta con los tres niveles básicos, preescolar, primaria y secundaria, también con educación para adultos. De acuerdo a un estudio general realizado por el centro de salud en el año 2007, se muestra la **Cuadro VII**, en donde se describe la escolaridad de la población mayor de 6 años.

Escolaridad	Hombres		Mujeres		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Primaria	41	15.95	53	19.85	94	17.94
Secundaria	28	10.89	35	13.11	63	12.02
Preparatoria	25	9.73	19	7.12	44	8.4
Sabe leer y escribir	61	23.74	75	28.08	136	25.95
Analfabeta	102	39.69	85	31.84	187	35.69
Total	257	100	267	100	524	100

Cuadro VII

En el cuadro anterior podemos ver que las mujeres son las que destacan en educación, en educación primaria 53 por encima de 41 de los hombres, en el nivel de secundaria tenemos 35 mujeres 7 mas que los hombres, solo en el nivel de preparatoria destacan los hombres con 6 mas que las mujeres, y en la población analfabeta son 187 personas casi el 36% de la población y sobresalen los hombres con 102, 17 mas que las mujeres 85. Actualmente no se tiene los reportes del examen enlace que se aplico a los alumnos para medir el aprovechamiento académico, ni el personal de las escuelas tiene la información ni los resultados de las pruebas que se les realizaron para medir la calidad con la desarrollan su trabajo.

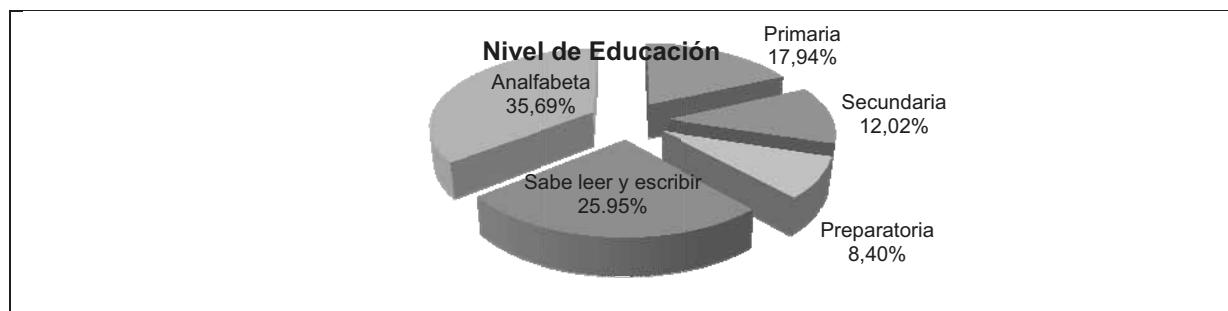


Figura 5

La Figura 4 muestra que del total de 524 habitantes entre hombres y mujeres de 6 años en adelante, 17.94% tienen primaria, 12.02% secundaria, 8.4% bachillerato, 25.95% sabe leer y escribir 35.69% son analfabetas, por lo tanto una cuarta parte solo sabe leer y escribir y más de una tercera parte no sabe leer ni escribir, lo que demuestra la falta y de nivel escolar en la población.

2.10 Aspectos de Capacitación

La población necesita capacitarse en actividades que pueda realizar sin que se distraiga de sus costumbres cotidianas, ya que difícilmente dejará de realizar tareas de traspatio para aprender un oficio o una actividad productiva, por carecer de tiempo (principalmente las mujeres) y de recursos económicos que dieran resultados a corto plazo.

2.10.1 Necesidades de Capacitación

Principalmente en áreas agrícolas como en la producción de hortalizas de traspatio, invernaderos, en panadería, carpintería, Mecánica automotriz, en ganadería para evitar el sobre pastoreo, y en artesanías que puedan ser rentables en la población.

2.11 Índice de Marginación y Desarrollo Humano

El grado de marginación que tiene el municipio según la Conapo 2005, es alto a nivel localidad y de población, su índice es de 2.2346, la mayor parte de la población emigra a los Estados Unidos como lo muestra la **Cuadro VIII**.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos

Total de hogares	154
% Hogares que reciben remesas	34.42
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	20.78
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.30
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.90
Índice de intensidad migratoria	2.2346
Grado de intensidad migratoria	Muy alto

Cuadro VIII

El cuadro anterior nos muestra que un porcentaje muy alto de la población emigra, lo que consecuencia provoca el poco de desarrollo de las actividades Agrícolas y Ganaderas principalmente, y esto afecta en gran medida el desarrollo de la comunidad. Aunque económicamente se tenga una entrada de remesas de 34.42%, lo cual no indica que la comunidad no pueda progresar con solo dinero ya que la cantidad de personas que emigran es muy alto con un índice de 2.23 %, en un total de 154 hogares aproximadamente, y solo el 3.9% de personas en los últimos años han regresado a la población. En el índice de desarrollo humano el municipio se determina el nivel de vida tomando en cuenta el PIB (producto interno bruto per cápita), el grado de alfabetización de la población adulta y la esperanza de vida por lo que refleja la calidad de vida de la población. (Ver **Figura 4**).

2.12 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género

La población se rige bajo usos y costumbre, por tal motivo la participación de las mujeres es muy limitada, actualmente esta cambiando por las nuevas generaciones que tienen otra visión y educación, pero es algo que todavía llevara tiempo modificar, sin embargo la participación de la mujeres se da en espacios aunque de poca relevancia en la toma de decisiones como es la Secretaria Municipal, Presidenta de la Unidad Medica, presidenta del Comité de oportunidades por mencionar algunas, será muy importante que se implemente y fomente mas la participación de las mujeres sobre todo en la toma de decisiones ya que esta demostrado su capacidad.

2.13 Religión

La religión que más se profesa en el municipio es la católica, habiendo muy pocas personas que practican otra religión como son los testigos de Jehová, cristianos, esto no ha creado conflicto alguno dentro de las habitantes del municipio, aunque si cierta indiferencia entre algunos pobladores que son católicas hacia los testigos de Jehová principalmente

2.14 Valores

Los habitantes del municipio han hecho suyos los siguientes valores: la justicia, trabajo en equipo, libertad, dignidad, responsabilidad, honradez y el respeto. Es importante mencionar que la comunidad se trabaja el "Tequio" característica de nuestra región Mixteca. Todos estos valores los podemos ver reflejados principalmente en las asambleas que se realizan en la población. Pero existe un punto muy importante que les falta "la equidad de género" en la cual por la cultura e idiosincrasia que viene de generaciones atrás aun es difícil de cambiar.

2.15 Costumbres, Tradiciones y aspectos culturales

En el municipio estos realizan varias festividades como las que se mencionan:

- La fecha que se festeja la fiesta Patronal de San Juan Nepomuceno, son los días 4, 5 y 6 de Mayo de cada año. En esta festividad se nombra a un mayordomo que tiene que dar comida a todos los que asistan a la fiesta así La iglesia realiza una procesión, la banda de música también participa y finalmente un jaripeo y por la noche la quema de juegos artificiales.
- La conmemoración de la independencia de México, en la noche del 15 de Septiembre se realiza la coronación de la reina de las fiestas patrias y un acto cívico y al final el presidente municipal da el grito exactamente a las 11:00 de la noche, y el 16 se realiza un acto cívico después de las 09:00 de la mañana.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

- La celebración de los fieles difuntos comienza el 29 de octubre y culmina el día 2 de noviembre. Estos días la gente pone y se adorna un altar con flores de Cempasúchil, mole, pozole, frutas, ya que se tiene la creencia de que ese día llegan los difuntos a visitarlos y a comer los alimentos preparados.
- Navidad y año nuevo también son fiestas que celebra el pueblo. En la iglesia del pueblo se realizan las nueve posadas que marca el calendario católico, dando aguinaldos, piñatas, poche y quema de juegos pirotécnicos.
- La semana santa se celebra con un viacrucis en las principales calles de la población, es entonces es cuando llegan familias que viven fuera del municipio, para reunirse con todos sus familiares y convivir durante la semana santa.
- El 6 de Enero día de reyes, el 30 de Abril día del niño y el 10 de Mayo día de la madre son actividades sociales en el que el H. Ayuntamiento participa de manera activa.

3. EJE SOCIAL

3.1 Actores Sociales

A) El H. Ayuntamiento: El H. Ayuntamiento como organización se encarga de los asuntos relacionados con el municipio, y esta constituido por un Presidente Municipal constitucional que es el C. Luis Agustino Salazar Sierra que es el principal representante del municipio y este se encarga de vigilar que los servicios públicos se den a toda la población, a través de los diferentes comités como: comité de salud, de agua potable, comité de las escuelas: preescolar, primaria y Secundaria así como también dar solución a asuntos o problemas de tipo social relacionados con el H. Ayuntamiento. A continuación se presenta un cuadro, en donde se describen, los datos generales del Municipio, la cobertura de los servicios públicos y las necesidades y problemas.

Organización e infraestructura social básica del Municipio

Datos generales	Municipio	San Juan Cieneguilla, Silacayoapan, Oax.
	Representante:	C. Luis Agustino Salazar Sierra
	Duración en el cargo:	3 años
	No. de Habitantes	556 personas, 154 familias, 291 mujeres y 265 hombres
Servicios públicos	Energía eléctrica	389 beneficiarios actualmente, Cobertura al 70%
	Alumbrado público	154 viviendas (con 19 lámparas y 21 postes) Cobertura al 70%
	Agua potable	126 tomas de agua Cobertura al 80%
	Drenaje	No cuenta con el servicio
	Recolección de basura	154 viviendas Cobertura al 100%
Observaciones /Problemática	No hay sistema de drenaje, no se han cubierto en su totalidad, la energía eléctrica y el agua potable, ni hay tratamiento ni manejo de la basura.	

Cuadro IX.

La información presentada en el cuadro anterior indica que no cuenta con alguna agencia o localidad, y funge como cabecera municipal y cuenta con un representante municipal que dura en el cargo 3 años y por ser un municipio libre, es gobernado a través de los usos y costumbres. En relación a los servicios públicos que presta el ayuntamiento, se deduce por estadísticas del INEGI

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

del año 2005 y estadísticas del Centro de Salud del Municipio, que hay una cobertura en energía eléctrica de 70%, en agua potable el 80%, por lo cual las autoridades municipales han puesto su mayor esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios públicos para satisfacer las necesidades sociales de la población. En base a la información del cuadro anterior, de datos del 2007, son aproximadamente 556 y el número de familias ascienden a 154, con 291 mujeres y 265 hombres, Si hacemos una comparación según estadísticas del INEGI del año 2000 el municipio contaba con 666 habitantes 311 hombres y 355 mujeres (ver **Cuadro IV**), lo que indica que la población suele emigrar a otros estados y principalmente a los Estados Unidos.

B) Comité del agua potable: Es el encargado de administrar los recursos materiales y económicos del pago por cada toma de agua potable, no así para la ampliación del sistema de agua potable, de lo cual se encarga el H. Ayuntamiento, la distribución del agua se da a cargo de las 5 personas que integran el comité y cada una por semana se encarga del reparto para lograr que el servicio de de agua potable llegue a los domicilios los 375 días del año.

Organización e infraestructura social de agua potable

Comité del agua potable	Representante	C. José Luis Herrera Solís
	Integrantes	5 personas
	Duración	Un año
	Fin común	Distribución equitativa del agua para la población.
	Cuentan con reglamento	No
	Con quien se relaciona	Con el H. Ayuntamiento
	Infraestructura	Con 126 tomas, existe un manantial con 43 m3 de extracción diaria, un pozo tipo noria de 14 000 L. una línea de distribución de 1.2 km en FG y 3.6 en PVC.
	Necesidades	Falta de agua potable apara satisfacer todas las necesidades de la comunidad.
Observaciones /Problemática	No cuentan con un reglamento escrito en donde se estipule el uso, distribución, mantenimiento del sistema de agua potable, y capacitación del los integrantes del comité en cuanto a sus funciones y responsabilidades	

Cuadro X (Fuente: Comité de agua potable 2008)

El servicio de agua potable, esta en buenas condiciones y funciona correctamente, y se cuenta con: un sistema de agua potable y 126 tomas domiciliarias instaladas. De las fuentes de abastecimiento de agua, existen un manantial, el volumen de agua en promedio de extracción diario es de 43 (metros cúbicos), un Pozo tipo noria de 14 000 Lts, y que disminuye a 7 000 Lts en época de sequías, la línea de distribuciones de alrededor de 1.2 km en F.G y 3.6 km en PVC.

C) Escuelas: Las escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria y educación para adultos, son importantes para la sociedad, principalmente niños, y adolescentes y adultos, pues a través de ellas se obtienen conocimientos que fortalecen y fomentan el desarrollo social y disminuyen del analfabetismo. En seguida se presentan los cuadros en donde se aprecia la organización e infraestructura de las instituciones educativas que se encuentran actualmente en el Municipio.

a) Jardín de niños: En cuanto al Jardín de niños, por el número de niños que tiene, funciona con dos Profesores, que atiendes los tres grados que se imparten, y se encuentra ubicada cerca de la entrada de la población, a continuación se describe la organización y la infraestructura con que cuenta la escuela de preescolar.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Organización e infraestructura social del Jardín de Niños

Datos generales de la escuela	Nombre de la Escuela	Jardín De Niños: Aquiles Serdán
	Alumnos	(25) 15 niñas y 10 niños
	Numero de Maestros	2
	Nombre del Director (a)	Beatriz del Carmen Aguirre Mejía
	Infraestructura	2 salones de Clases, una dirección, 2 Baños, una cancha y una bodega
	Necesidades	Impermeabilizante para los techos de los salones, protección en las ventanas
Comité de padres de familia	Pdte. Padres de Familia	Rodrigo Guzmán Reyes
	Integrantes del comité	(10) 5 mujeres y 5 hombres
	Duración	un año
	Fin común	Mejorar las condiciones de la escuela
	Con quien se relaciona	Con La Clínica de Salud, DIF, IEEPO, SEP Y el H. Ayuntamiento.
Observaciones /Problemática	Baños en mal estado, faltan libreros, así como material educativo.	

Cuadro XI (Fuente: (Dirección de Jardín de Niños y Comité2008)

El comité de padres de familia esta integrado por 10 personas, que coordinan el trabajo con los profesores gestionando las necesidades que requiere la institución con el H. Ayuntamiento, y entre lo que más destaca es la ampliación de material didáctico y educativo, y parte de la infraestructura del plantel como son los baños de los niños.

b) Escuela primaria: La escuela esta integrada por 7 Profesores, cuenta con 6 salones, 109 alumnos en total y se encuentra ubicada en la parte norte de la población.

Organización e infraestructura social del la escuela Primaria

Datos generales de la escuela	Nombre de la Escuela	Primaria Narciso Mendoza
	Alumnos	(109) 47 niños y 62 niñas
	Numero de Maestros	7
	Nombre del Director (a)	Emmanuel Mejía Salazar
	Infraestructura	6 salones, una dirección, una bodega, una cancha de básquet bol, 2 baños
Comité de padres de familia	Necesidades	Pintura para las aulas, cancha de usos múltiples, baños con lavabo, cambio de laminas en los techos
	Pdte. Padres de Familia	Jacinta María del pilar Aguirre Mejía
	Integrantes del comité	(10) 6 mujeres y 4 hombres
	Duración	Un año
	Fin común	Lograr una educación de calidad
	Con quien se relaciona	Con La Clínica de Salud, DIF, IEEPO, SEP Y el H. Ayuntamiento.
Observaciones /Problemática	Las cancha de basquetbol necesita mantenimiento en los tableros, y enrejado en los alrededores de la institución y protección en las ventanas.	

Cuadro XII (Fuente: Dirección de la escuela primaria y comité 2008)

De acuerdo a la información presentada en el cuadro anterior, se deduce de manera general que la escuela esta en buenas condiciones, en lo que concierne a su infraestructura, en relación a los alumnos tenemos una matricula de 109 alumnos destacando las niñas con 15 mas que los niños.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

El comité de padres de familia trabaja en común acuerdo con los, cualquier necesidad relacionada con la escuela, se le comunica al comité para que este a su vez, lo conduzca a la autoridad municipal.

c) Escuela Secundaria

Organización e infraestructura social de la escuela Secundaria

Datos generales de la escuela	Nombre de la Escuela	Lázaro Cárdenas del Rio
	Alumnos	(55) 31 niñas y 24 niños
	Numero de Maestros	8
	Nombre del Director (a)	Manuel Aguirre Mejía
	Infraestructura	4 salones, una dirección, una bodega, cancha de basquetbol.
	Necesidades	Pintura para los salones, cancha de usos múltiples, equipo de computo
Comité de padres de familia	Pdte. Padres de Familia	Reynalda San Juan Reyes
	Integrantes del comité	(10) 5 mujeres y 5 hombres
	Duración	Un año
	Fin común	Mejorar la calidad educativa y la infraestructura básica.
	Con quien se relaciona	Con La Clínica de Salud, DIF, IEEPO, SEP Y el H. Ayuntamiento.
Observaciones /Problemática	Falta equipo de laboratorio y la mayoría de los egresados no cuenta con los recursos para continuar sus estudios y tiene que emigrar a otra población.	

Cuadro XIII (Fuente: Dirección de la Escuela telesecundaria y comité 2008)

Es necesario mencionar algunas necesidades como una bodega, y una aula de medios principalmente. Pero el problema mas importante se da cuando los alumnos egresan de la secundaria y no continúan con sus estudios a nivel medio superior, ya que la población mas cercana que cuenta con un institución de Bachillerato es Tamazola que se encuentra a mas de una hora de distancia, lo que obliga muchas veces a que los jóvenes emigran principalmente a los Estados Unidos

d) Escuela para adultos (INEA): En el municipio existen personas mayores que no saben leer ni escribir, de ahí surge la necesidad de aprovechar el programa de alfabetización de los adultos mayores, para que estos se desarrollen en el medio social. En el siguiente cuadro se dan a conocer algunos datos en relación al programa de alfabetización de los adultos mayores.

Organización e infraestructura social del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Datos generales de la escuela	Institución	INEA
	Alumnos	(18) 12mujeres y 6 hombres
	Maestros	Dos Promotores
	Con quien se relaciona	Con el H. Ayuntamiento y el IEEPO
	Infraestructura	Una aula, 22 sillas y 5 mesas
	Necesidades	Equipo de computo Un Pizarrón acrílico
Observaciones /Problemática	Es necesario mencionar que existe la necesidad de infraestructura educativa en el centro de aprendizaje comunitario.	

Cuadro XIV (Fuente: Promotora del INEA)

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

En el programa de alfabetización a los adultos mayores las clases se dan de aire libre y no se cuenta con un aula, ni muebles, ni material didáctico, frente a este panorama la atención a los adultos mayores adquiere una gran relevancia siendo indispensable fortalecer las actuales condiciones sociales, económicas e institucionales necesarias para otorgarles una mejor calidad de vida.

C) Centro de salud: El centro de salud está acreditado y proporciona servicios de salubridad y asistencia a la población en general a través de programas de vacunación, pláticas relacionadas con la salud, la alimentación y la prevención de enfermedades. La encargada de este centro es la Dra. Arely Peña Martínez, quien se encarga de solicitar medicamentos y equipo competente a la jurisdicción correspondiente y cuenta con el apoyo de una enfermera para la realización de su función en relación a la salud de la población.

Organización e infraestructura social básica del Centro de Salud

Datos generales de la Institución	Municipio	San Juan Cieneguilla, Silacayoapan Oax
	Institución	IMSS Oportunidades
	Cobertura	152 familias
	Personal	Dr. Arely Peña Martínez y Una enfermera
	Infraestructura	Un consultorio Médico y una bodega
	Necesidades	Medicinas, teléfono, equipo de cómputo, ambulancia, material para cirugía, medicinas básicas
Comité de salud	Representante	Amalia Salazar Méndez
	Integrantes	8 personas Todas son mujeres
	Duración	Dos años
	Fin común	Prevención de enfermedades
	Con quien se relaciona	Con el Regidor de Salud, SSA e IMMS
Observaciones /Problemática	Faltan las condiciones necesarias para la gente las mujeres que van a dar a luz, y carencia de medicinas, así como infraestructura, ya que atiende gente de Chepetlan y otras comunidades circunvecinas	

Cuadro XV (Fuente: Centro de Salud Rural del Municipio)

Con el apoyo del Comité de Salud se realizan las actividades que programa la unidad médica para hacer llegar los programas de salud a la gente, involucrando también a la autoridad Municipal para dar la autorización de utilizar ciertos espacios para la realización de campañas de vacunación o pláticas relacionadas con la alimentación, utilización de anticonceptivos, higiene y utilización del agua para consumo humano. Los servicios de salud que proporciona son de gran utilidad para la población, se deduce que su organización es funcional y logra cubrir las necesidades de salud de los habitantes del Municipio. El funcionamiento de este comité es adecuado, ya que realizan supervisiones en conjunto con el personal de la clínica, del uso y manejo de la basura, tipo de alimentación, higiene personal y enfermedades que padecen las personas de la región. La relación directa es con el Ayuntamiento, como apoyo a las gestiones para realizar mejora de infraestructura y equipo médico.

D) Comité de Bienes Comunales: El comité de Bienes Comunales cuenta con un representante y en conjunto con los integrantes de su comité, se encargan de la administración de las tierras propiedad del municipio en conjunto con el H. Ayuntamiento, así mismo apoya en la construcción de bebederos de agua para el ganado y para la agricultura de Maíz y Frijol principalmente.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Organización e infraestructura de Bienes Comunales.

Datos generales de la organización	Organización	Bienes Comunales
	Año de creación	1964.
	Terrenos (superficie)	500 hectáreas reconocidas
	Cuantos participan	(102) 59 hombres y 43 mujeres
	Infraestructura	Una oficina ubicada en H. Ayuntamiento, un Tractor y una surcadora.
	Necesidades	Un tractor agrícola, una sembradora y Fertilizantes
Datos de la Organización	Representante	Profesor. Pablo Roberto Herrera Lucero
	Integrantes	5 hombres
	Duración	3 años
	Fin común	Aumentar la producción agrícola y el reparto equitativo de tierras
	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento, SAGARPA y la SEDER
Observaciones /Problemática	Necesidad de mecanizar y tecnificar la producción para aumentar la producción agrícola y un tractor.	

Cuadro XVI (Fuente: Bienes Comunales)

El representante de Bienes Comunales utilizan se relaciona con la autoridad municipal internamente y externamente con las dependencias como la SEDER Y LA SAGARPA, quienes son apoyadas a través de programas por estas instituciones para el fortalecimiento de las actividades agrícolas.

E) Otros Organizaciones Productivas.

Organización E infraestructura de Ganaderos de San Juan

Datos generales de la organización	Organización	Ganaderos de San Juan
	Año de creación	2004
	Terrenos (superficie)	No tiene el numero exacto
	Cuantos participan	(50) 30 mujeres y 20 hombres
	Numero de ganado	225 chivos, 60 Bueyes y 33 Vacas
	Necesidades	Constituirse de manera legal
Datos de la Organización	Representante	Misael Espinosa Mejía
	Integrantes	5 hombres
	Duración	3 años
	Fin común	Aumentar el numero de ganado
	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento, SAGARPA y la SEDER
Observaciones /Problemática	Infraestructura en la captación de agua para el ganado, bebederos, bordos de agua, ollas de agua, micro cuencas y delimitar la zona de ganado para evitar el sobre pastoreo	

Cuadro XVII (Fuente H. Ayuntamiento)

Esta organización es de reciente creación, y esta constituida por mas mujeres que hombres, entre sus necesidades piden mayor apoyo en la captación de agua para su ganado.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Organización E infraestructura de Ganaderos

Datos generales de la organización	Organización	Grupo de Ganaderos
	Año de creación	2007
	Terrenos (superficie)	5 hectareas
	Cuantos participan	(25) 15 mujeres y 10 hombres
	Numero de ganado	136 ganado Bovino y 169 ganado caprino
	Necesidades	Constituirse de manera legal
Datos de la Organización	Representante	Luis Gonzaga Raúl Guzmán
	Integrantes	5 hombres
	Duración	3 años
	Fin común	Mejorar las condiciones del ganado
	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento, SAGARPA y la SEDER
Observaciones /Problemática	Infraestructura en la captación de agua para el ganado, bebederos, bordos de agua, ollas de agua, micro cuencas y delimitar la zona de ganado para evitar el sobre pastoreo	

Cuadro XVIII (Fuente H. Ayuntamiento)

F) Organizaciones Sociales.

Formados principalmente por los Barrios reconocidos por la autoridad, y son los que gestionan ante el H. Ayuntamiento las necesidades particulares de sus habitantes.

Organización E infraestructura del Barrio

Datos Generales del Barrio	Nombre	Centro
	Año de creación	No se tiene el dato
	Integrantes	(334)153 Hombres y 181 Mujeres
	Servicios	Energía eléctrica, Alumbrado Publico, Agua Potable y Recolección de Basura.
	Necesidades	Drenaje y Mantenimiento de 2 calles
Datos de la Organización	Representante	Gonzalo Mejía Guzmán
	Integrantes del comité	5
	Duración	1 año
	Fin común	Mejorar los servicios del Barrio
	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento
Observaciones /Problemática	En este barrio habita la gran mayoría de la población, no cuenta con drenaje	

Cuadro XIX (Fuente H. Ayuntamiento)

Organización E infraestructura del Barrio

Datos Generales del Barrio	Nombre	Barrio de Guadalupe
	Año de creación	No se tiene el dato
	Integrantes	(121) 50 hombres y 71 mujeres
	Servicios	Energía eléctrica, Agua Potable y Recolección de Basura.
	Necesidades	Drenaje, Alumbrado Publico y Mantenimiento de 2 calles
Datos de la Organización	Representante	Gonzalo Mejía Guzmán
	Integrantes del comité	5
	Duración	1 año
	Fin común	Mejorar los servicios del Barrio

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento
Observaciones /Problemática	Falta de agua en 16 viviendas, energía eléctrica en 12 casas y drenaje	

Cuadro XX (Fuente H. Ayuntamiento)

Organización E infraestructura del Barrio

Datos Generales del Barrio	Nombre	Ampliacion nueva
	Año de creación	De reciente creación
	Integrantes	(101) 62 Hombres y 39 Mujeres
	Servicios	Energía eléctrica y Recolección de Basura.
	Necesidades	Agua, Energía Electrica, Alumbrado Publico, Drenaje y mantenimiento de las calles
Datos de la Organización	Representante	Gonzalo Mejía Guzmán
	Integrantes del comité	5
	Duración	1 año
	Fin común	Mejorar los servicios del Barrio
	Con quien se relaciona	Con el Ayuntamiento
Observaciones /Problemática	En este barrio faltan la mayor parte de los servicios públicos.	

Cuadro XXI (Fuente H. Ayuntamiento)

Organización del comité de Oportunidades y de las Unidades Móviles

Datos Generales del Barrio	Nombre	Comité de Oportunidades
	Año de creación	2004
	Integrantes	169 Mujeres
	Servicios	Aplicación del recurso federal de 70 y mas, entrega del programa del Gobierno Estatal.
	Necesidades	Maquina de escribir, sillas y un escritorio
Datos de la Organización	Representante	Obdulia Villagomez Guzmán
	Integrantes del comité	5 Mujeres
	Duración	1 año
	Fin común	Apoyo a las mujeres y adultos mayors
	Con quien se relaciona	SEDESOL, Unidades móviles, y H. Ayuntamiento
Observaciones /Problemática	39 personas no saben leer ni escribir, 18 son madres solteras.	

Cuadro XXII (Fuente H. Ayuntamiento)

G) Otras Organizaciones de relevancia para la población.

Estas organizaciones aun que no están bien constituidas funcionan y son de gran relevancia para las para las actividades que realizan en la comunidad.

- a) **Servicio de trasporte de pasajeros:** Este servicio lo proporcionan una persona particular, a través de una camioneta Nissan para transportar carga y están al servicio y disposición de los habitantes del municipio de Lunes a viernes de manera cotidiana, y de viajes especiales.
- b) **La Iglesia Católica:** Es la religión católica la que más predomina en la población. En el templo se realizan una serie de eventos como: misas, quince años, bodas, primera comunión y la fiesta del Santo Patrón el seis de Mayo.

- c) **Mayordomía:** Los mayordomos se eligen cada año, cuando se celebra la fiesta patronal del municipio, para preparar y dar alimentación a todos los habitantes y visitantes a esta celebración. Es importante señalar que existe una comisión de personas radicadas en la ciudad de México, Cuautla y los Estados Unidos, que también se organizan y se Cooperan para la realización de las festividades Culturales y deportivas de la fiesta anual.
- d) **Banda de Música:** Este grupo de personas participan en cada evento que se lleve a cabo en el municipio actualmente no se encuentra bien organizado, por falta de instrumentos nuevos, se reúnen en eventos particulares de velorios principalmente.

3.2 Presencia de Instituciones en el Municipio.

Las instituciones de gobierno presentes: son el preescolar, la primaria, la secundaria, el sector salud, el programa federal para los adultos mayores de 70 y mas, así como el programa estatal de las unidades móviles, el cual brinda los servicios de Ginecología, Dentista, corrección de actas de nacimiento CURP, y despensas para los adultos mayores, cada mes.

3.3 Relaciones Entre Actores

La máxima autoridad dentro del municipio es la asamblea general, pues cualquier asunto en beneficio o perjuicio del pueblo, debe llegar al conocimiento de todos para llegar a un consenso común y solucionar el problema, de esta manera también se escogen las autoridades municipales, de bienes comunales y del comité de agua potable.

3.4 Expresiones de Liderazgo.

En el municipio todos los sectores tienen una relación constante con el actual Ayuntamiento, ya que tanto el presidente como encargado y representante del pueblo ante el estado y los regidores, como los suplentes de los mismos cumplen con tareas y actividades que permiten una buena relación con la población en general.

3.5 Relaciones de Poder

Otro aspecto muy importante, es la relación que existe entre todas las organizaciones y que todas ellas se relacionan más con el H. Ayuntamiento como parte central del municipio y por obvias razones es la organización que más se relaciona con las otras, el H. Ayuntamiento es el órgano fundamental que rige gran parte de la vida activa y progreso de la comunidad el cual otorga permisos, asigna recursos y satisface necesidades sociales. Las demás se relacionan entre si, como podría ser el sector de salud entre otras todas ellas para satisfacer una o mas necesidades.

3.6 Tendencia de Desarrollo de las organizaciones.

En la medida que la comunidad se empieza a organizar tendrá la capacidad de poder trabajar en equipo y lograr mas cosas que puedan beneficiar a mas pobladores del municipio, la creación de una nueva organización de ganaderos puede ser la pauta para que mas pobladores del municipio se organicen en diferentes aéreas como en la Agricultura, Ganadería, Proyectos productivos para mujeres y en Adolescentes, entre otros, y de esa manera salir de rezago y la falta de oportunidades.

3.7 Mapa de ubicación de la infraestructura social

El **Figura 6**, contiene la distribución de los diferentes organismos sociales dentro del plano de asentamiento humano del Municipio.

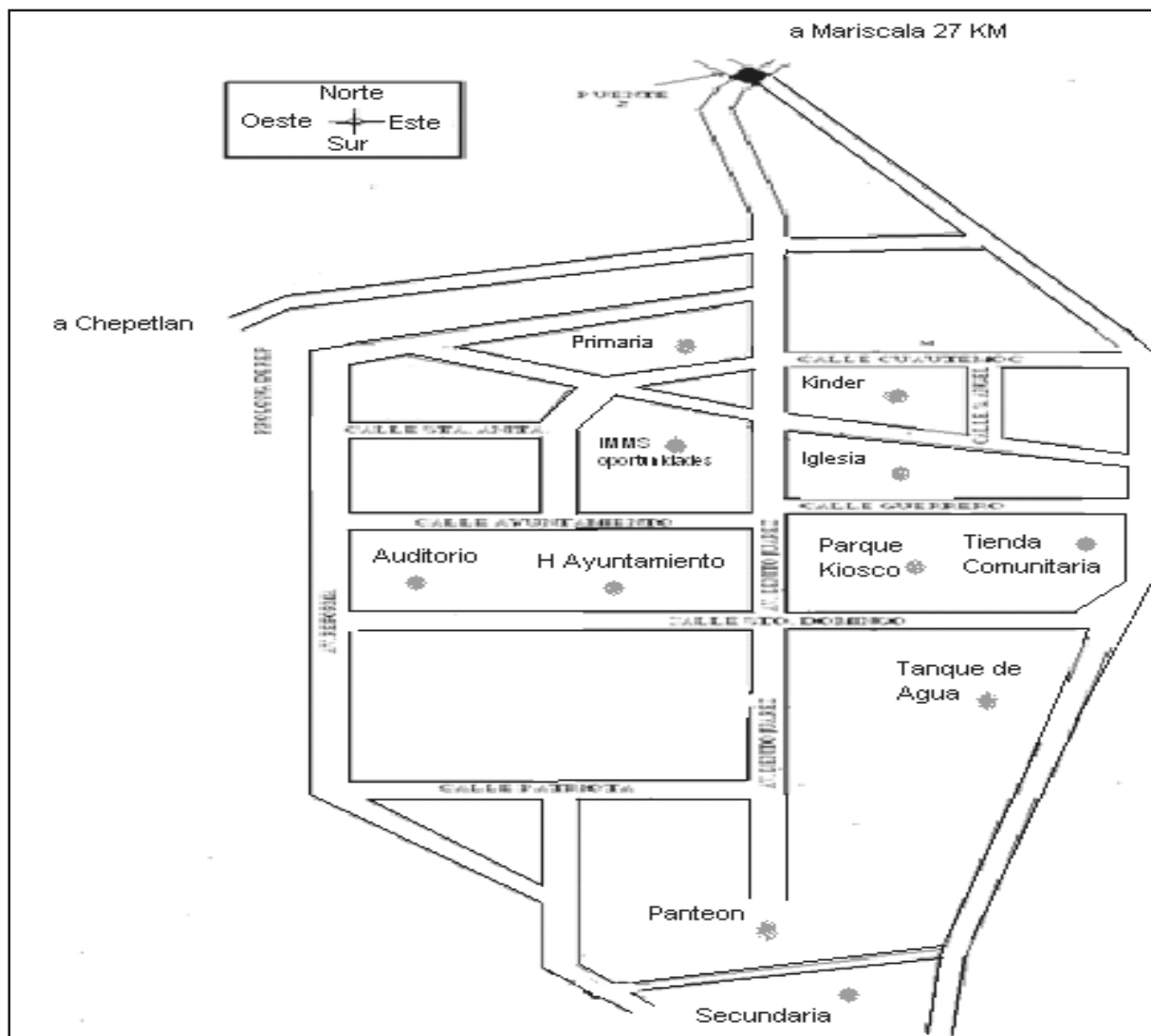


Figura 6

En la figura anterior podemos la principal infraestructura social, así como la ubicación del H. Ayuntamiento, la Clínica de IMSS Oportunidades, la Primaria, Secundaria, la tienda comunitaria, el panteón, y las calles principales del centro.

3.9 Vivienda

Según información proporcionada por el centro de salud del municipio en el año 2007, 154 viviendas en la población y las principales características de construcción de las viviendas son: tabique y adobe principalmente.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Tipo de Material	NÚM.	%
Tabique	114	74.03
Adobe	40	25.97
Total de Viviendas	154	100

En la Cuadro se observa que el 74.03% del total de 154 viviendas, están construidas por tabique y el 25.97 están construidas de adobe.

Cuadro XXIII

3.10 Alimentación

Los alimentos que ingieren los habitantes según diagnostico realizado por el centro de salud en el año 2007 son: el maíz para la elaboración de tortillas, frijol, tomate, calabacitas, hierbas comestibles, carnes y otras que obtienen en las tiendas como: café, papas, huevos, azúcar, sal, arroz, sopas, refrescos, leche, carnes frías, chiles , cebollas entre otros.

TIPOS DE ALIMENTOS	FRECUENCIA								TOTAL
	1 (DIARIO)		2 (C/3ER DÍA)		3 (C/SEM.)		4 (OCASIONAL)		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
VERDURAS Y FRUTAS	5	3.65	51	31.29	76	32.76	22	26.19	154
CEREALES Y GRANOS	122	89.05	15	9.2	8	3.45	9	10.72	154
ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	5	3.65	48	29.45	76	32.76	25	29.76	154
OTROS ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS	5	3.65	49	30.06	72	31.03	28	33.33	154

Cuadro XXIV

4. EJE ECONÓMICO.

4.1.- Población Económicamente Activa (INEGI).

De acuerdo con las cifras presentadas por la Unidad de salud tenemos una población económicamente activa de 229 personas Mayores de 18 años de los cuales 110 son hombres y 119 mujeres, de un total de 556 habitantes. Como se muestra en la **Figura 7**.

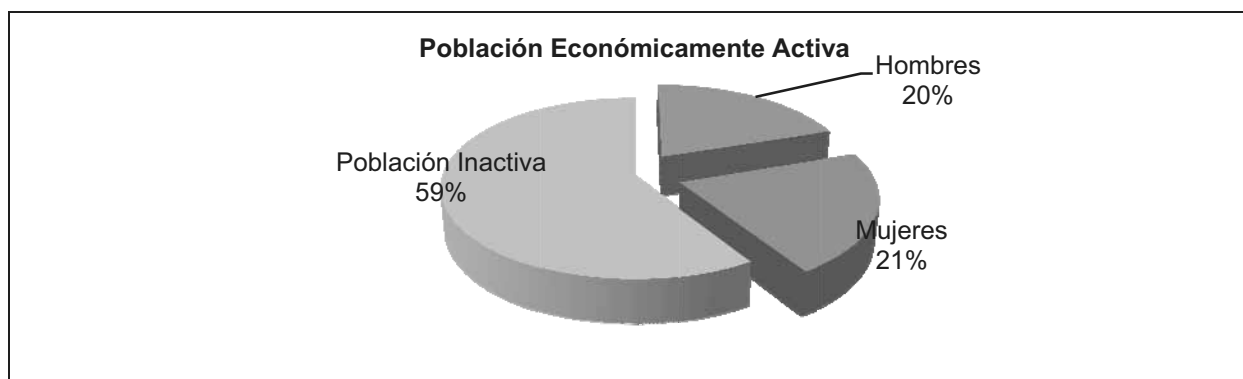


Figura 7

En la **Figura 7** se representa los porcentajes correspondiente a la población económicamente activa, 21 % hombres y 20% de mujeres. Y tenemos una población de 51 % de población inactiva, en este porcentaje obviamente incluye menores de edad y personas de la tercera edad.

4.2.- Sectores Económicos.

Referente a los sectores económicos presentes en el Municipio, no son muy complejos, ya que las actividades que practican en el medio rural, solo son de actividad primaria principalmente y muy pocos de la actividad secundaria y terciaria.

Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	63	43	106
Ganadería	30	45	75
Empleados	8	15	23
Comerciantes	9	16	25
Hogar	0	102	102

Cuadro XXV

En los sectores económicos podemos observar en el cuadro anterior que de las 229 personas económicamente activa, están divididas en sectores desde Agricultura, Ganadería, Empleados y Comerciantes, siendo la agricultura la que mas destaca con 63 personas en total, 63 hombres y 43 mujeres, le sigue la ganadería con 30 hombres y 45 mujeres, el la actividad de empleados se refiere a los maestros que ya radican en la población así como a los jornaleros.

4.3.- Nivel de Ingresos.

En lo que se refiere a este rubro la población obtiene ingresos que van desde menos de un salario mínimo hasta 10 salarios mínimos, destacando la población que no recibe ingresos, sobre todo las mujeres con 102 que son las amas de casa, que ayudan en labores de agricultura y ganadería. Otro dato a destacar es el que se refiere a 1 y hasta dos salarios mínimos, vemos que es muy parejo tanto en hombres como en mujeres. Como lo muestra la siguiente **Figura 8**

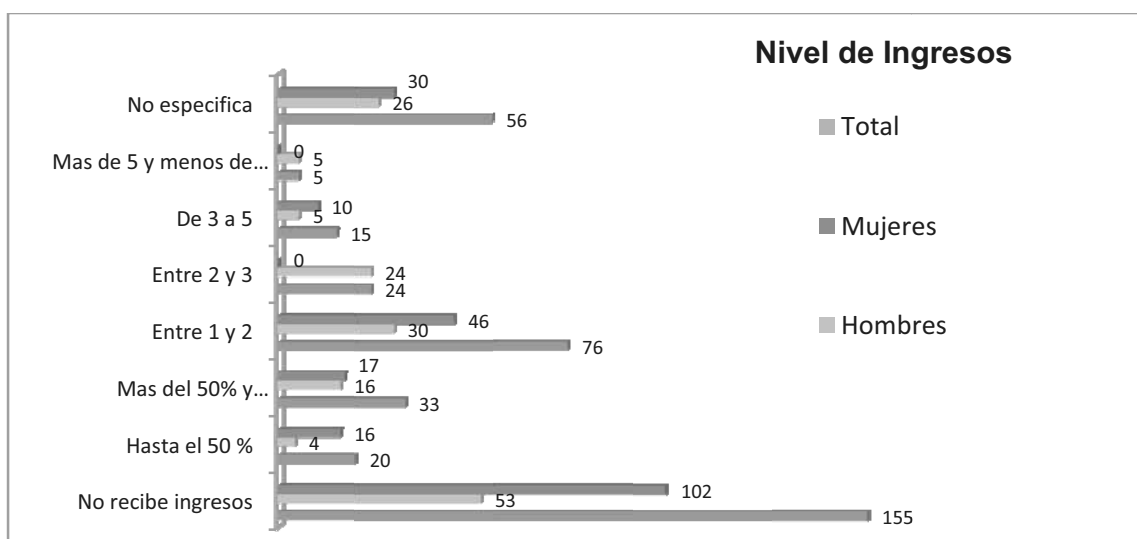


Figura 8

Los ingresos que obtiene el municipio por persona es muy baja, el estado de Oaxaca se encuentra ubicado en la zona "C" dentro de la clasificación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, teniendo en \$ 51.00 el salario mínimo. Es importante señalar en lo que refiere a mas de

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

5 salarios y menos de 10 son los ganaderos o agricultores que llegan a alcanzar esa cantidad pero no de manera constante, en los que no reciben ingresos están las amas de casa, personas de la tercera edad, y niños menores de 15 años que ayudan en la agricultura y ganadería principalmente.

4.4.- Principales Sistemas de Producción.

Los principales sectores que destacan es el Agrícola y Ganadero principalmente, que sería prácticamente la base de la economía del pueblo, no tomando en cuenta las remesas que reciben por lo regular cada mes.

4.4.1 Agrícola: Como actividad económica, la agrícola se realiza en tierras de temporal y de riego, teniendo como cultivos principales el maíz, con un total de 360 hectáreas, de las cuales 121 son de riego y 239 son de temporal, Es importante destacar que en la mayoría de la superficie usan abonos químicos y orgánicos, así como de semilla mejorada, y no cuentan con asistencia técnica. 106 habitantes del municipio mayores de 18 años, según micro diagnóstico realizado por el centro de salud, se dedican principalmente a la agricultura, específicamente a siembra de maíz con el mayor número de hectáreas, tanto de riego como de temporal y en menor grado la siembra de; frijol, tomate y alfalfa no habiendo datos exactos de estas dos últimas, de acuerdo a los datos obtenidos por la SAGARPA y el OEIDRUS del año 2007, se muestra el **Cuadro XXVI**, el total de hectáreas de siembra tanto de riego como de temporal en sus diferentes productos y la cantidad de producción que obtuvo el municipio.

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	P.M.R. (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	MAÍZ GRANO	360.00	360.00	298.80	0.83	3,500.00	1,045.80
		360.00	360.00				1,045.80

Cuadro XXVI

Es necesario fomentar más la agricultura, es decir; que la población siembre otras variedades de cultivos, como hortalizas bajo agricultura protegida, forraje para el ganado, árboles frutales, lo cual puede explotar el desarrollo económico de la población.

4.4.2 Ganadería: A pesar de las condiciones del territorio y la falta de agua en el Municipio, la gente cuenta con cabezas de ganado vacuno. Son 75 personas 45 Mujeres y 30 Hombres, tienen ganado vacuno criollo esto es solamente una referencia, porque en realidad estadísticamente, el Municipio no aparece tener la actividad pecuaria

Grupo	Integrantes	Tipo de ganado y Numero de cabezas	Terrenos (superficie)	Observaciones /problemática
Ganaderos de San Juan	(50) 20 Hombres y 30 Mujeres	225 chivos 60 Bueyes 33 Vacas	No tiene el numero exacto	Falta de infraestructura en materia de captación de agua.
Grupo de ganaderos	(25) 10 Hombres y 15 Mujeres	136 ganado Bovino y 169 ganado caprino	16 hectáreas aprox.	Realizaron un proyecto productivo, de una olla de agua, la cual funciona actualmente

Cuadro XXVII

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

De acuerdo a una Tarjeta municipal de información municipal básica presentada por el OEIDRUS del año 2005, el Municipio cuenta con aproximadamente 2276 hectáreas de pastizal, este tipo de suelo es utilizada para que el ganado se encuentre pastando por la zona, sin tener un control y esto provoca en varias extensiones no apropiadas para tal el sobre pastoreo en zonas donde se encuentra recuperando la vegetación primaria, En épocas de sequía, la gente tiene que bajar su ganado por la zona del rio, por la falta de pastos y en donde se pueden mantener a través de forrajes derivados de la actividad agrícola y pastos regados por el agua del río. Como podemos ver en el municipio, falta la infraestructura para aumentar la cantidad de ganado o la introducción de otras clases. Es importante mencionar que la gente que se dedica a esta actividad no proporciono costo de venta, costo de compra ni mayor a información del cuidado de su ganado.

A) Sector secundario: En este sector tenemos una persona dedicada a la carpintería, la cual no cuenta con la infraestructura adecuada para poder desarrollar sus actividades, y 2 personas dedicadas a la balconearía.

B) Sector Terciario: El municipio cuenta 6 misceláneas 4 están en el centro, una en el barrio Guadalupe, y una en ampliación nueva, también existe una tienda de abasto comunitaria. Como se observa un número pequeño de personas de dedican a actividades relacionadas con el sector terciario, pues el municipio es muy pequeño.

4.5 Remesas

A pesar de que la migración es un fenómeno social que existe en un nivel muy alto dentro del municipio, es sin duda un beneficio, pues el ingreso que obtienen los migrantes en el extranjero sirve como base de subsistencia y desarrollo para las familias, pues este recurso satisface necesidades básicas como: Alimentación, educación, salud, vestido, vivienda, entre otros.

Cantidad	Periodo	Integrantes	Adultos	Menores de edad
900	Semanal	4	1	3
900	Semanal	3	1	2
1000	Semanal	5	2	3
1000	Semanal	6	2	4
1200	Semanal	4	1	3
3600	Mensual	6	2	3
3800	Mensual	6	1	3
4000	Mensual	7	3	4
4000	Mensual	5	1	4
4000	Mensual	4	2	2
Total \$24 400		50	16	31

Cuadro XXVIII

No hay registro acerca de esta información para poder obtener información realice unas entrevistas obteniendo los siguientes resultados (ver **Cuadro XXVIII**), del cual obtenemos lo siguiente: Si tenemos una población de 556 nueve personas (Inegi 2005) estamos hablando de un 97 personas (18 %) aproximadamente que se ven beneficiadas por el pago de remesas, esto sin contar la gente que no quiso contestar de la encuesta. Por otro lado la CONAPO es su pagina

de internet nos muestra una serie de indicadores sobre migración a los Estados Unidos, que de alguna manera comparados con los resultados levantados en campo podemos concluir que la población se encuentra en un grado de marginación alto y que en gran medida depende de las remesas que envían sus familiares.

4.6 Ventajas Competitivas del Municipio.

La ventajas en materia de es la extensión de tierra que se pudieran usar en materia de agricultura y ganadería, es este ultimo rubro se necesita concientizar a la población para no crear un problema mas grande en materia de sobre pastoreo, además que se pudiera realizar la construcción de varias micro cuencas para la captación y almacenamiento de aguas pluviales

4.7 Infraestructura Productiva.

El municipio cuenta con equipo para el trabajo de campo principalmente para la siembra de de maíz, y frijol, además de: Terrenos, Tractor, rastra y surcadora, arados o yunta, manguera (para el sistema de riego), canales de agua, La población necesita tecnificar mas la productividad en el campo ya que gran parte de la población aun realizar la siembra y cosecha de manera tradicional.

4.8 Análisis de los Sistemas de producción

Sistema productivo: A continuación se presenta en la siguiente figura los elementos que integran el sistema productivo del la siembra del maíz.

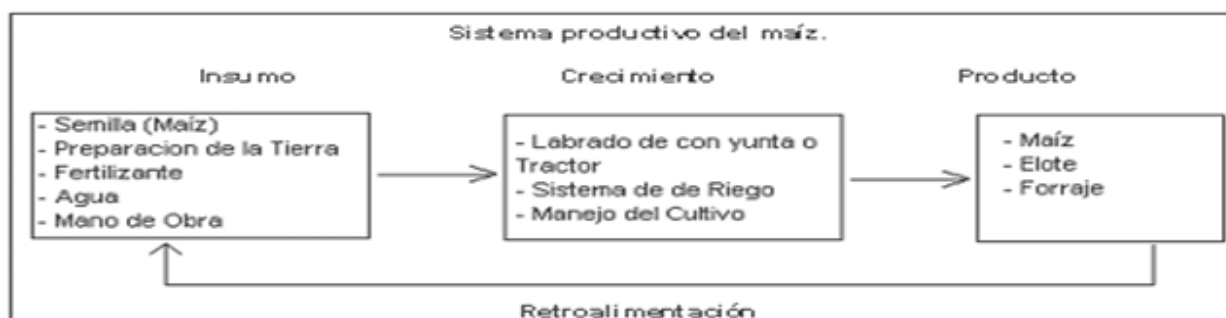


Figura 9

En la figura anterior se muestran los componentes y la relación de cada uno de ellos entre si.

Insumos: La clase de maíz que se siembra en el municipio es el criollo (belatove, amarillo y negro) de acuerdo a la región y la época de siembra depende de la temporada de las lluvias, las condiciones del suelo y la afluencia. Para la siembra de sequía, diciembre y enero y siembra de temporal abril y mayo. Dependiendo del tipo de suelo y la productividad del mismo se fertiliza química u orgánicamente, antes de realizar la siembra o al mismo tiempo, esto para complementar los nutrientes del suelo.

Crecimiento: Los productores realizan el labrado de la tierra, nuevamente la fertilización, el arranque de hierbas para que la luz del sol y el agua sean aprovechadas por la planta principal y la fumigación para el control de las plagas que lo pudieran afectar.

Producto: los productores mencionan que de desarrollo de la planta, para después dar los frutos que en este caso es la cosecha de maíz que tarda entre 4 y 6 meses.

Retroalimentación: Actualmente están cambiando los periodos de siembra y cosecha por las condiciones del territorio, la falta de agua lo que influye a que cada vez se comiencen a tomar los datos para poder mejorar la producción.

4.9 Análisis de las Cadenas productivas

Una cadena productiva abarca desde el proveedor de un insumo hasta que el producto llegue al consumidor final, obteniendo así un beneficio económico la mayoría de las veces. En la **Figura** que sigue, se muestran los elementos que integran la cadena productiva del maíz

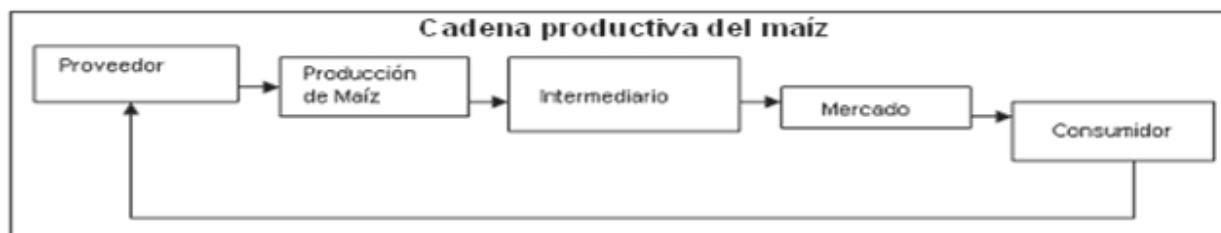


Figura 10

La falta de infraestructura adecuada, principalmente de agua limita a la población el desarrollo de la agricultura en la población, influyen muchos factores, pero el alto costo de insumos como los fertilizante y el desconocimiento de la calidad de las semillas asociado a la falta de asesoría técnica, hacen el poco o nulo desarrollo de esta actividad en la población, resaltando también que la poca producción (**Cuadro IX**), muchas veces es acaparada y de bajo costo por intermediarios del estado de Puebla.

Presupuesto general del sistema productivo del Maíz y Frijol

En base al análisis del los elementos que conforma la siembra del maíz presentado anteriormente, se describe los costos que implica sembrar una hectárea de maíz o frijol con la ayuda del tractor, **Cuadro XXIX**.

Costos del tractor por hectárea, para la preparación de la tierra para siembra del maíz y frijol.	
Barbecho	\$ 400.00
Rastreo	\$ 150.00
Surcado	\$ 150.00
Total	\$700.00
Costos por hectárea, por la preparación de la tierra para sembrar Maíz y Frijol	
Mano de obra/día	\$ 150.00x2= 300 (2 personas)
Fertilizante/ hectárea	\$ 600.00x4=2,400.00 (4 bultos)
Preparación de la tierra y labrado/ha.	605+\$ 120=725.00 (surcado)
Fumigación	200x4= 800 (4 botes)
Cosecha/ha.	150x 2 personas x 4 días=1,200.00
Total	\$ 5,425.00

Cuadro XXIX (Fuente: CMDRS)

Cabe mencionar que aunque el maíz criollo que se siembra, es utilizado de la siembra anterior, el costo desde la siembra hasta la cosecha es alto, debido a los precios caros de los fertilizantes y fungicidas que se le aplica a la planta para que produzca la tierra y no le afecte las plagas. Como

la producción de maíz es de subsistencia, el desgrane en el caso del maíz y desvaine del frijol se realiza de acuerdo al consumo, por esa razón no se considera como costo dentro de la tabla. En el caso del la siembra de frijol es igual al proceso del maíz, solo cambia: el grano que se siembra, que en este caso es el frijol criollo regional (Jamapa negro y criollo delgado) y la época de siembra es entre el 1 de junio al 15 de agosto y su maduración se da de entre 90 y 110 días, al término de esta se recoge y se trilla en una superficie dura a través de animales, tractor o golpes con varas para posteriormente separa la semilla de la paja y realizar su almacenaje. El producto principal que se obtiene de este proceso productivo es el grano (frijol), aunque se puede aprovechar la vaina cuando esta en proceso de maduración para obtener ejotes para su consumo y también como producto secundario la paja para alimentación del ganado. Las condiciones económicas del municipio no permiten a grandes rasgos el desarrollo de cadenas productivas, ya que los sistemas de producción tanto del maíz como del frijol, son solo de subsistencia. Sin embargo en importante mencionar los elementos básicos que integran una cadena productiva, también es necesario mencionar que los habitantes que se dedican a la siembra del maíz realmente no venden el zacate, pues la utilizan como forraje para la alimentación del ganado vacuno en épocas de sequía, es necesario contar con el proceso de modernización y la tecnificación del campo a través de la mecanización de la producción agrícola, para incrementar la productividad y competitividad y el cumplimiento de compromisos entre los productores y gobierno municipal y federal.

5. EJE INSTITUCIONAL

En este eje se describe y se analiza la capacidad que tiene el H. Ayuntamiento para realizar su función como gobernante y lograr resultados que aporten beneficios, el eje institucional, es de gran importancia para el funcionamiento del municipio, pues es el principal elemento de gestión y aplicación de recursos referentes a obras sociales e inversión en beneficio de la población.

5.1 Infraestructura Y Equipo Municipal.

El H. Ayuntamiento cuenta con las herramientas necesaria para realizar su noble labor, pero será necesario un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y mejor mobiliario para servir de mejor manera a su comunidad, ya que como se vera mas adelante (**Cuadro XI**) cuenta con material y equipo en mal estado y obsoleto, haciendo necesario nuevo equipo para un mejor servicio.

5.1.1 Infraestructura Física.

El H. Ayuntamiento constitucional se encuentra ubicado en el centro de la población en domicilio conocido, en el cual se encuentran las oficinas donde despachan las autoridades municipales, con 4 oficinas improvisadas para: el regidor de obras, de salud, sindico municipal y el apartado del presidente municipal, además incluye una celda de 3 X 3 m. una cancha de usos múltiples techada de aprox. 250 m² aprox. En la parte frontal contempla la oficina de bienes comunales, el ayuntamiento tiene una extensión de aproximadamente 2500 m². también cuenta con estacionamiento donde se guardan los vehículos oiales.

5.1.2 Maquinaria y Equipo

El H. ayuntamiento cuenta con el siguiente inventario.

Cantidad	Descripción	Estado
1	Cámara fotográfica	funcionando
7	Escritorios	Regular
12	Sillas azules	Regular
1	Teléfono satelital	En funcionamiento
1	Radio de comunicación	No funciona
4	Archiveros	Regular
2	Maquinas de escribir mecánicas	Funcionando
2	Maquinas de escribir eléctricas	Funcionando
1	Copiadora con regulador	En funcionamiento
1	Computadora (CPU) y monitor	En funcionamiento
1	Impresora a color	En funcionamiento
1	Mueble para computadora	Regular
1	Tv 14 "	En funcionamiento
1	Amplificador con bocinas de 15 " y regulador	En funcionamiento
2	Teléfonos de Telmex	No funciona
200	Sillas de madera	Regular
4	Maquinas de coser	No funcionan
1	Bomba de agua de 6 hp	Funciona
1	Bomba de agua de 1 hp	No funciona
1	Generador de luz	Regular
6	Rollos de manguera de 2 "	Buen estado
1	Camioneta Chevrolet Mod 84	No funciona
1	Camioneta Nissan Mod 97	Regular
1	Camioneta Ford Mod 2001	Funcionando
1	Camioneta Nissan Estacas Mod.2004	Funcionando
1	Camioneta Ford Ranger 2006	Funcionando
1	Grasera para tractor	No Funciona
1	Tractor con: Discos, cargador, arado, rastreador y cuchilla	regular
1	Camión de volteo	Regular
1	Enfriador de agua	No funciona

Cuadro XI

En el cuadro anterior podemos ver que el actual H Ayuntamiento cuenta en su mayoría con equipo obsoleto y en malas condiciones para poder realizar un mejor trabajo, la falta de maquinaria agrícola a impedido que mas pobladores del municipio se dedique a la agricultura, además de falta de computo adecuado, e infraestructura al interior del ayuntamiento.

5.2 Estructura y Organización del H. Ayuntamiento

El organigrama del H. Ayuntamiento (Ver Figura 14) esta conformado por:

Presidente Municipal	C. Luis Agustino Salazar Sierra
Sindico Municipal	C. Mario Tomas Salas Mejía
Regidor de Hacienda	C. Francisco Salas Soriano
Regidor de Obras	C. Macedonio Ramírez Arellano
Un Regidor de Salud	C. Jacinto Francisco Salas Flores
Secretaria Municipal	C. Adriana Ortega Salazar

Tesorero Municipal

C. Gonzalo Mejía Guzmán

Comandante

C. José Pedro Mejía Saavedra

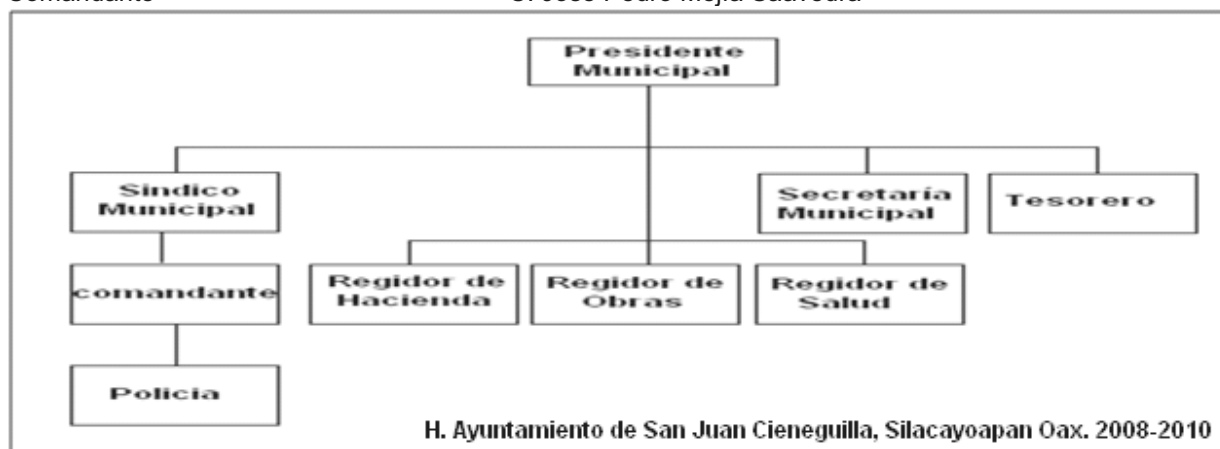


Figura 14

5.2.1 Organización del H. Ayuntamiento

Los integrantes del cabildo son elegidos en asamblea por usos y costumbres en el mes de Octubre del 2007, los cuales duran en el cargo por tres años iniciando funciones el Primero de Enero del 2008, y terminando el mandato el 31 de Diciembre del 2010. La secretaria Municipal y el Tesorero dependen directamente del Presidente Municipal, los cuales fueron nombrados en asamblea de cabildo en el mes de Enero del 2008. como lo muestra la siguiente **Figura 14**. Es importante señalar que el personal administrativo, son un apoyo para el Presidente Municipal, pues como veremos más adelante, el esquema presentado actualmente no esta del todo completo, pues en ella no se encuentra ninguna **Regiduría o Dirección de Desarrollo Rural**, esto pone a la actual administración en un punto de desventaja con relación al desarrollo rural del municipio, promoviendo ante el CMDRS que es necesario de organismos como; una regiduría o dirección de desarrollo rural y la integración de comisiones para el impulso y promoción del desarrollo.

5.2.2 Organización de la Administración Municipal

Todos los integrantes del Ayuntamiento, cuenta con su suplente, y cada uno de ellos cumple con las mismas funciones y responsabilidades en ausencia del propietario. A continuación se describe las funciones que realizan:

Presidente Municipal: Planea en conjunto con el cabildo la gran mayoría de las actividades, convoca y preside con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo. También gestiona antes las instancias federales y estatales los recursos para beneficio de su comunidad.

Síndico Municipal: Vigila la aplicación del presupuesto de egresos, revisa y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal y a falta de Agente del Ministerio Público, realiza las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial en Huajuapán de León si fuera necesario.

Regidor de Hacienda: Administra y lleva el control de los ingresos y egreso monetarios, la gestion y obtencion de los recursos economicos, asi como la aplicacion y comprobacion de los mismos ante la Contaduria Mayor de Hacienda del Estado.

Regidor de Obras: Promueve la gestion de obras, relaiza reuniones de trabajo ante los diferentes grupos de la población y vigila que las obras se lleven a cabo.

Regidor de Salud: Se encarga principalmente de la aplicacion de programas en la prevencion de la salud del municipio asi como del sistema de recoleccion de basura.

Secretaria Municipal: Convoca y asiste a las sesiones del ayuntamiento, cita por escrito a las sesiones del ayuntamiento y levanta las actas correspondientes, obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones, autoriza, extiende y certifica las copias de documentos oficiales.

Tesorero Municipal: Cobra y, recauda los impuestos, así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales lleva al corriente el padrón fiscal y los registros contables, financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos.

Al inicio de cada administración, los integrantes del H. Ayuntamiento reciben capacitacion con relacion a las funciones a realizar, aproximadamente una semana, en donde les dan a conocer aspectos generales sobre la administración municipal. Pero esto no es suficiente para desarrollarse eficientemente en su puesto, es necesario una constante capacitacion, aun así, los integrantes del H. Ayuntamiento realizan sus funciones segun sus capacidades.

5.3 Recursos financieros

Los recursos financieros que obtiene el municipio provienen principalmente de los presupuestos federal, estatales y de la recaudación de impuestos que se generan en el municipio, mediante la gestión ante las diferente dependencias de gobierno, como se muestra en la **Figura 15**.

5.3.1 Ingresos Propios

- a. **Impuestos:** Pagos que propietarios de posesiones pagan a la hacienda del municipio como por ejemplo el predio con una tasa anual de 0.5 sobre el valor catastral del inmueble.
- b. **Derechos :** Son pagos por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y actos como inhumación y exhumación de cadáveres y por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas
- c. **Contribuciones de mejoras:** Son las cooperaciones o que realizan los habitantes poseedoras de inmuebles dentro del área de beneficio común de la población.
- d. **Productos:** Los ingresos que percibe el municipio por ejemplo: uso del tractor, retroexcavadora, revolvedora, camión de volteo, entre activos del municipio.
- e. **Aprovechamientos:** Son ingresos como multas por el incumplimiento o violación de los reglamentos municipales

5.3.2 Matriz de ingresos

En las tablas siguientes se muestran los ingresos propios, estatales y federales que obtiene el H. Ayuntamiento, como se muestra en el siguiente **Cuadro**.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Concepto	Total
Ingresos propios	\$ 4.003,00
Impuestos	\$ 4.000,00
Participaciones e incentivos federales	\$1.020.000,00
Aportaciones federales	\$ 493.649,00
Ingresos extraordinarios	\$ 2,00
Total	\$1.521.659,00

Cuadro XII

La tabla muestra todas las fuentes de donde obtiene los ingresos el municipio, los ingresos propios que realmente son muy pocos, son aquellos que el gobierno recauda de los impuestos y los regresa al municipio.

La siguiente **Figura**, contiene las fuentes de donde obtiene sus ingresos el municipio.

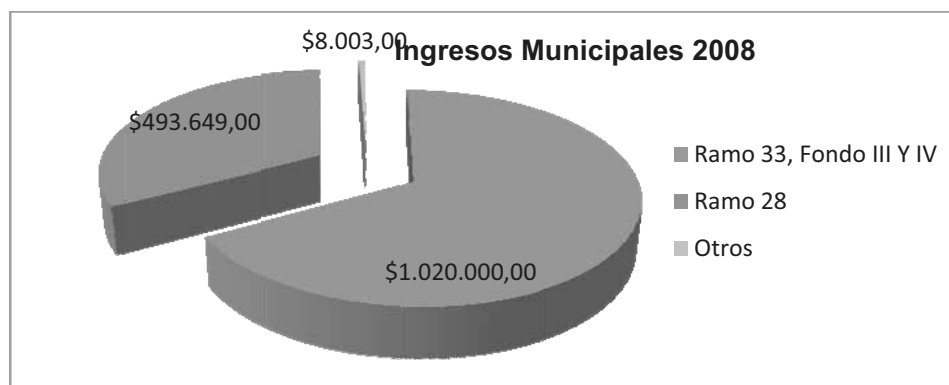


Figura 15

Como podemos ver en la figura anterior, el municipio no obtiene ningún ingreso de: los derechos, las contribuciones de mejoras y los productos. Las participaciones federales son aquellas que otorga el gobierno al municipio en base a sus características propias a través del ramo 28 y que son \$ 1,020,000.00, que es el 67 % del total. Las aportaciones federales, son aquellas que el gobierno envía al municipio a través del ramo 33, fondo III y IV y es la cantidad de \$ 493,649.00, que son el 33% del total. Los impuestos, son los ingresos que obtiene el municipio a través del pago del predial y es la cantidad de \$ 4,000.00 ni siquiera el 1% del total de los ingresos.

5.3.3 Ingresos Federales

Ramo 28: Participaciones y Ramo 33 Fondo III: es un fondo de aportación de la federación para la infraestructura social, Ramo 33 Fondo IV: es un fondo de aportación federal para el fortalecimiento de municipio. En la siguiente Cuadro se muestran los egresos que incide el H. Ayuntamiento, de una manera desglosada.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

Matriz de Egresos

Concepto	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Ramo 28							
Gasto Corriente							
Servicios personales	\$ 232.000,00	\$57.000,00				\$57.000,00	\$61.000,00
Materiales y suministros	\$ 65.593,09	\$11.545,94	\$26.932,13	\$8.614,00	\$6.833,79	\$7.008,97	\$4.658,26
Servicio generales	\$ 170.073,25	\$20.165,75	\$65.513,50	\$22.176,90	\$34.439,80	\$16.036,40	\$11.740,90
Gasto de inversión							
Bienes muebles e inmuebles	\$ 1.200,00		\$1.200,00				
Ramo 33, fondo III	\$ 360.753,80				\$32.795,80		\$327.958,00
Obra publica	\$ 49.710,40					\$172,50	\$49.537,90
Ramo 33, fondo IV	\$ 179.497,50				\$13.807,50		\$165.690,00
Gasto de inversión							
Obra publica	\$ 172,50					\$172,50	
Total egresos	\$ 1.059.000,54	\$88.711,69	\$93.645,63	\$87.790,90	\$87.876,89	\$80.390,37	\$620.585,06

Cuadro XIII

La tabla muestra de manera general los egresos del municipio como el gasto corriente, los gastos de inversión, obra publica que se realiza a través de los diferentes ramos.

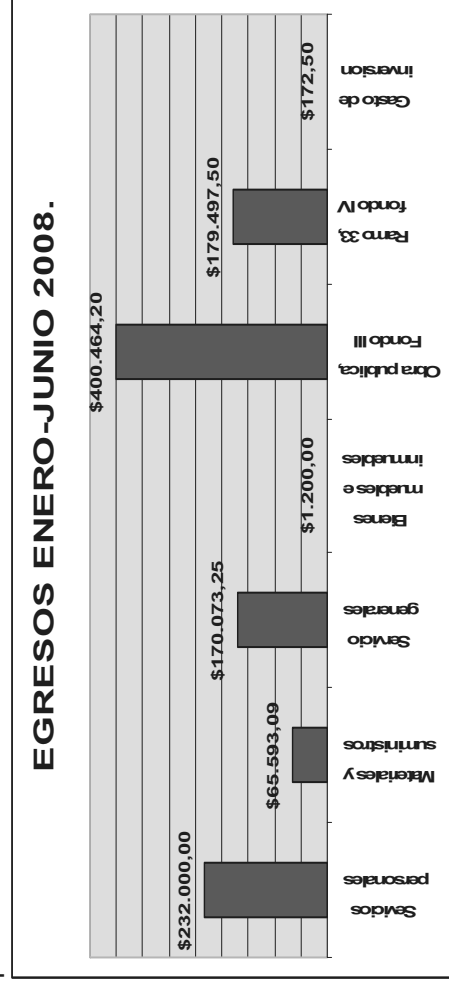


Figura 16

Como se observa en la **Figura 16**, del total de los ingresos que son la cantidad de **\$1.521.659,00**, se han gastado desde el mes de enero hasta el mes de junio la cantidad de **\$ 1.059.000,54**, por tanto la cantidad que resta es para el resto del año es de **\$ 462,658.46**.

Como se observa en la grafica, los egresos recaen mas en los servicios personales y generales y en inversiones de obras publicas.

5.4 Egresos en que incide el municipio

- a) **Teléfonos o celulares:** El ayuntamiento cuenta con un teléfono celular satelital y el presidente con teléfono celular móvil, pagados por el H. Ayuntamiento.
- b) **Alumbrado público :** Son pagos hechos a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía Eléctrica del alumbrado publico
- c) **Viáticos:** Son los gastos efectuados por comisiones oficiales que involucra: comidas, pasajes y hospedaje, entre otros.
- d) **Combustibles:** son cantidades destinadas a gasolina, diesel, grasa y aceites para vehículos o maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento. **Ver cuadro XI**
- e) **Gastos de Tequio:** Gastos destinados a la compra de alimentos para ciudadanos que participan en esta actividad, entre otros.
- f) **Actos cívicos sociales y culturales:** Son los gastos destinados para festejos del municipio como fechas conmemorativas, actos cívicos, religiosos y culturales.
- g) **Mantenimiento:** Son erogaciones destinadas a cubrir gastos de materiales, mano de obra, para el mantenimiento, conservación y reparación de, vehículos, instalaciones, e infraestructura y edificios.
- h) **Obra pública (ramo 28):** Son cantidades destinadas a cubrir los gastos de materiales, mano de obra , entre otros de las obras realizadas en el municipio
- i) **Agua potable:** inversión publica en mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.
- j) **Panteón municipal:** Inversión publica en obras de mantenimiento del panteón municipal.
- k) **Infraestructura de salud:** Cantidad destinada a obras para mejorar los servicio de salud de los habitantes.
- l) **Infraestructura educativa:** inversión en mantenimiento y rehabilitación de escuelas.

5.5 Reglamentos

El municipio esta normado por el método de usos y costumbres, en donde se levanto el acta correspondiente para dar valides, existen también otros órganos rectores de la conducta de los habitantes del municipio y estos son:

Reglamento interno del ayuntamiento: Conjunto de reglas a las que deben sujetarse los integrantes de H Ayuntamiento en el cual se plasman las sanciones correspondientes en caso de faltas injustificadas, no cumplir con su compromiso dentro del H. Ayuntamiento, provocar desorden en la comunidad, entre otros.

Bando de Policía y buen Gobierno: Este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones que deben aplicarse a los individuos que no respeten las buenas costumbres de la población.

Reglamento sobre la elección de los representantes del municipio: Este reglamento esta dictado, en base a las costumbres y tradiciones del municipio, asambleas generales y expedición de nombramientos.

Es necesario poner mucho énfasis en la reglamentación del municipio, ya que la normatividad es de mucha importancia para el control y buen funcionamiento del municipio. Es necesario, una reestructuración de los reglamentos existentes así como la inclusión de otros tipos de reglamentos y programas de protección civil para control y beneficio de toda la población, además de una capacitación al cabildo para el buen manejo de sus funciones, ya que la mayoría delos que integran el H. Ayuntamiento desconocen todas las facultades que son de su competencia.

5.6 Servicios públicos

La prestación de mejores servicios propicia las condiciones adecuadas para el crecimiento del propio Municipio el cual mantiene un esfuerzo constante por mejorar el

nivel de la calidad de vida de la población y es a quien le corresponde la función de proveer de infraestructura de servicios básicos necesarios para reducir las necesidades sociales e incidir en forma directa en el desarrollo de toda la población.

5.6.1 Agua potable

El servicio de agua potable satisface al 70% de la población, y se cuenta con un sistema de agua potable con 126 tomas domésticas. Las tomas domiciliarias no cuentan con medidores para medir la cantidad de agua que utilizan las familias para las labores domésticas, por lo tanto no se conoce la cantidad que gasta la gente por consumo del agua potable, por cuestiones de usos y costumbres las autoridades solo cobran una cuota de \$ 20.00 al mes por el consumo del agua potable, esto para costear los gastos de mantenimiento de los tanques, tubería, tomas y la bomba de las fuentes de abastecimiento de agua, existen 1 por manantial, el volumen de agua en promedio de extracción diario es de 43 (metros cúbicos), 43 por manantial. Por tal motivo es necesario la construcción de otro sistema de agua potable para poder satisfacer la demanda completa de la población, por aun falta un numero importante de tomas domiciliarias (Ver **Cuadro VIII**).

5.6.2 Alumbrado Público

El servicio de energía eléctrica que proporciona la CFE satisface a las 152 viviendas, es decir al 80%, pues abarca el total de las viviendas de la parte del centro de la población. La cobertura de los principales servicios públicos que proporciona el H. Ayuntamiento de acuerdo al tamaño de la población, se muestran en la siguiente Figura 6, con información tomada del centro de salud en el año 2007. Por lo que hace falta llevar la energía eléctrica al total de la población, sobre todo a las calles mas alejadas al centro de la comunidad.

5.6.3 Seguridad Pública

Este servicio funciona mediante un equipo de personas que resguardan el orden público, preservan la seguridad de los habitantes y los bienes propiedad del municipio, entre los cuales están: dos comandantes, dos ministros, dos mayores y dos topiles. Los cuales realizan recorrido todas las noches a partir de las 11 de la noche y hasta las 6 am. Entre las faltas que se comenten están, el robo, la riña, pago de deudas, problemas de mediciones en los terreno, alteración del orden publico, principalmente.

5.6.4 Recolección de Basura

Este servicio lo da el H. Ayuntamiento a través de un volteo que recorre todas las calles y pasa por las viviendas para recolectar la basura, el Ayuntamiento corre con los gastos, de tal manera que los usuarios del servicio de recolección de la basura no realizan pago alguno, y es transportado a un lugar alejado del asentamiento humano dentro del territorio del municipio a unos 3.5 km. Este servicio abarca al 100% de las viviendas y su fin es mantener limpio las calles y las viviendas para no contaminar el medio ambiente. Pero es necesario analizar lo siguiente, hay que ubicar que la basura como tal es la combinación de la materia orgánica e inorgánica, de tal manera que en la población no hay separación de los residuos a pesar de que las enfermeras realizan platicas con relación a la separación de los residuos en orgánicos e inorgánicos

A la basura depositada se le deja así, no se le da ningún tipo de manejo integral, por lo tanto al estar en esas condiciones provoca la contaminación del medio ambiente. Es necesario que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto y realice alguna acción referente a esta situación ya que si la basura no se trata, seguirá acumulándose y contaminara más al medio ecológico del Municipio.

5.6.5 Salud

El municipio cuenta con una clínica de Salud (IMSS-Oportunidades) que se ubica en antes de llegar al H Ayuntamiento. Esta realiza estudios relacionados con los problemas de alimentación, higiene, enfermedades, prevención y todo lo relacionado con la salud de los habitantes. El numero de consultas atendidas durante un día son aproximadamente entre 6 y 14 es necesario mencionar que la gente tiene la obligación de ir a las consultas ya que están inscritas en el programa “oportunidades” “seguro popular” e IMSS. En relación a las consultas o atenciones medicas por accidentes como cortadura, picaduras de alacrán, golpes o lastimadas graves son muy pocas según información proporcionada por la enfermera, si a caso 1 o dos personas por mes (ver **Cuadro IV**), el Ayuntamiento contribuye al buen funcionamiento de la clínica a través del comité que realiza funciones de limpieza y de vigilancia, la participación del Ayuntamiento se da cuando la encargada del centro de salud en coordinación con el comité de salud solicita el apoyo al Ayuntamiento para realizar gestiones de apoyos ante la secretaria de salud u otras instancias, para cubrir las necesidades de la clínica.

5.6.6 Sector Educativo

La educación es un elemento indispensable para la población en general y es la herramienta que puede otorgar el bienestar en el mediano y largo plazo de los individuos y el medio para encaminar los esfuerzos del gobierno y la sociedad a favor del desarrollo constituye la generación de conocimientos y habilidades para promover su trascendencia y acceder a mejores oportunidades de empleo. Los niveles educativos con los que cuenta el municipio son: Preescolar, Primaria y Secundaria, y la educación para adultos. Los comités de las escuelas, gestionan apoyos a las dependencias correspondientes y de esa manera cubren las necesidades prioritarias de las escuelas. Lo relevante en la población es que un numero importante de jóvenes no continua estudiando el nivel medio superior, ya que muchas veces la falta de recursos económicos impide que los jóvenes se trasladen a Mariscala de Juárez o Huajuapán de León para continuar preparándose, la población requiere de un centro de enseñanza de nivel medio superior, ya que cuenta con un numero de jóvenes considerable a punto de egresar 32 y otros mas que no se encuentran estudiando 23, según los datos de la Asociación de padres de Familia de la Secundaria.

5.6.7 Mantenimiento de Caminos

Al municipio lo comunican dos brechas de terracería, una con Chepetlan y Mariscala de Juárez con un tiempo aproximado de 50 min. Cuando el camino de terracería se encuentra en buenas condiciones, ya que en época de lluvias el camino se descompone y se puede realizar el recorrido hasta de 90 min. Y el otro camino con Santiago del Rio, en el cual se puede realizar un recorrido de 80 min hasta la población de Mariscala de Juárez, por esta parte se encuentran mas poblaciones a lo largo del camino, pero son mas kilómetros de distancia, están son los principales accesos de comunicación. Actualmente, ya varias familias cuentan con automóviles, por lo cual son aprovechables los caminos de terracería para trasportar pasajeros, inclusive ganado vacuno. Por tal motivo la población pide que se realice la construcción de la carretera ya que esto ayudaría al progreso de la población y de las comunidades aledañas a San Juan Cieneguilla.

5.6.8 Panteón

Es un lugar que se encuentra ubicado e la parte norte, y esta a la disposición de todos los habitantes, de acuerdo a la necesidad que se tenga de depositar un cuerpo, actualmente el panteón mide aproximadamente unos 350 m y tiene un cerco en parte

de alambre de púas y otra piedra. Las condiciones en la que se encuentra este espacio son buenas y útiles para su uso, el Ayuntamiento realiza la programación de tequios para limpiar y conservar el panteón en buenas condiciones.

5.6.9 Pavimentación

La mayor parte de las calles en el centro de la población están pavimentadas, pues de acuerdo al aumento de población se construyen más calles y se realizan obras de pavimentación de esa manera se van cubriendo las nuevas viviendas construidas. Donde es necesario realizar obras de pavimentación, son la calle de Benito Juárez, en la parte norte, donde están las escuelas; primaria y secundaria y la calle de Hidalgo en la parte sur para llegar al Panteón, (ver **Figura 6**), en relación a las obras de pavimentación que proporciona el ayuntamiento a la población, los gobiernos municipales anteriores y el presente han trabajado arduamente para satisfacer las necesidades sociales de la ciudadanía.

5.6.10 Transparencia de la información pública

El gobierno municipal, es administrado de una forma transparente, y rinde su informe de gobierno entre los primeros quince días de cada año en el mes de Diciembre ya que el pueblo les pide cuentas e informes al final de una administración. De tal forma que el pueblo conoce todo lo relacionado con la gestión, obtención y asignación de los recursos tanto propios como estatales y federales. La información que presente el H. Ayuntamiento, debe estar comprobada a través de documentos que avalen la operación hecha, Es importante mencionar que se realizan asambleas para la priorización de obras de importancia para la comunidad.

6. Formulación de Problemas

Problema Uno.

El Municipio de San Juan Cieneguilla no cuenta con la infraestructura necesaria para la captación y distribución de agua en época de lluvias, en manantiales y escurrimientos cerca de los cerros, y obedece principalmente a las características físicas y biológicas del municipio lo cual impide el desarrollo de la actividad Agrícola de 106 familias y Ganadera de 75 familias que dependen directamente de estas actividades.

Problema Dos.

En el Municipio de San Juan Cieneguilla los jóvenes para continuar sus estudios en el nivel medio superior tienen que trasladarse a otra comunidad como Tamazola (90 min de traslado), Mariscal (1 h. de traslado) o en Huajuapán de León (2 h. de traslado), en donde los gastos son mayores, ya que hay que pagar hospedaje y alimentación, esto implica que un gran número de jóvenes opten por no seguir estudiando (41 adolescentes), en el próximo ciclo escolar egresarán 21 alumnos, y seguramente muchos de ellos partirán a los Estados Unidos para trabajar como obreros, la Educación siempre será una pieza fundamental en el desarrollo de un pueblo.

Problema Tres

El municipio de San Juan Cieneguilla genera diariamente desechos orgánicos e inorgánicos, no tiene donde desechos el agua doméstica ya utilizada, las calles alrededor del centro, no cuentan energía eléctrica 123 personas, y agua potable 129 personas, las condiciones del camino que comunican directamente al Municipio con

Mariscala se encuentra en malas condiciones. Lo cual puede generar a mediano y largo plazo problemas de salud y un nulo progreso en la comunidad.

Problema Cuatro.

En el Municipio de San Juan Cieneguilla no cuenta con alternativas de empleo por lo que gran parte de la población prefiere buscar una mejor calidad en otras poblaciones del estado, del país, y principalmente en Los Estados Unidos, esto se viene agudizando desde hace más de 15 años, que afecta a los 552 habitantes del municipio.

6.1 Jerarquización de Problemas

Problema	Escases de Agua para uso Agrícola, Ganadero y Humano	Continuidad de estudiar para los jóvenes a nivel medio superior	Infraestructura deficiente en los servicios Públicos y de salud	Alternativas de Empleo	Frecuencia	Jerarquía
Escases de Agua para uso Agrícola. Ganadero y humano		Falta de empleo y migración	Continuidad de estudiar de los jóvenes a nivel medio superior	Escases de Agua para uso Agrícola, Ganadero y humano	3	1
Continuidad de estudiar para los jóvenes a nivel medio superior			Falta de empleo y migración	Continuidad de estudiar para los jóvenes a nivel medio superior	0	4
Infraestructura deficiente en los servicios Públicos y de salud				Infraestructura deficiente en los servicios Públicos y de salud	2	3
Alternativas de Empleo					1	2

Cuadro XIV

El análisis del cuadro anterior ayudó al consejo a identificar las prioridades así mismo como el orden de atención de los problemas que afectan directamente al municipio.

Problema 1

Causas	Problema	Efectos
No hay infraestructura en la captación y distribución de agua.	Escases de Agua para uso Agrícola, Ganadero y Humano	Poca agua para actividades Agropecuarias, Ganaderas y de uso domestico.
Falta de Vegetación adecuada.		No se recargan los mantos freáticos.
Sobre Pastoreo.		No llegan a crecer la vegetación.
Erosión del suelo		No se aprovecha el Agua de las llluvias

Cuadro XV

Problema 2

Causa	Problema	Efectos
La mayoría de los egresados de la secundaria no continúan estudiando.	Continuidad de estudiar para los jóvenes a nivel medio superior.	Que emigren a otras localidades y dejen de estudiar.
Falta de oportunidades de desarrollo de las nuevas generaciones.		Poca oportunidad de mejorar la educación y las condiciones de vida.
Bajo nivel de educación y desigualdad de género.		Desintegración familiar, falta de oportunidades para el desarrollo del municipio.

Cuadro XVI

Problema 3

Causas	Problema	Efectos
Escasos Recursos de los Ramos transferidos por el gobierno federal.	Infraestructura deficiente en los servicios Públicos y de salud.	Poca inversión en la infraestructura de los servicios públicos, estancamiento del desarrollo humano.
Falta de planeación para la construcción de infraestructura Publica		Recursos económicos mal invertidos.
No hay sistema de drenaje y falta de pavimentación de calles		Estancamientos de aguas negras y creación de enfermedades
Poco interés por el cuidado del medio ambiente.		Manejo inadecuado de la basura
Mal estado del camino de terracería que comunica a la población con Mariscala		El traslado de la población se torna largo y de difícil acceso.

Cuadro XVII

Problema 4

Causa	Problema	Efecto
Escasa inversión en infraestructura productiva tecnificada.	Alternativas de Empleo	Infraestructura productiva obsoleta.
Carencia de capacitación adecuada.		Producción en condiciones no eficientes.
Siembra de pocos cultivos		Cosechas mínimas venta a bajos costos.
No hay proyectos productivos.		El abandono de tierras, y la salida de mano de obra hacia el extranjero y otras localidades

Cuadro XVIII

6.2 Árbol de Soluciones

Problema 1.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Escenario Deseado
Construcción de represas y bordos de agua.	Manejo sustentable del Agua	Agua suficiente para el uso Agropecuario, Ganadero.
Establecer un programa de reforestación y control de pastoreo.		Se recargan los mantos acuíferos
Ampliación del sistema de distribución del agua potable		Agua para todas las personas del Municipio.

Cuadro XIX

Problema 2.

Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Escenario Deseado
Realizar un censo con las demás población aledañas a la comunidad para tener una mayor matrícula de alumnos.	Construcción de una escuela de nivel medio superior.	Mayor y mejor preparación académica de la población.
Concientización de los jóvenes egresados de la secundaria de la importancia de continuar sus estudios.		Desarrollo para la comunidad e igualdad de oportunidades.

Cuadro XX

Problema 3

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Escenario Deseado
Elaboración de un plan de gestión proyectos de Pavimentación, electrificación, drenaje y residuos sólidos	Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.	Mejora las condiciones de la infraestructura de la población.
Vinculación con programas para adquisición de infraestructura del gobierno federal, para cubrir las necesidades		Aprovechamiento de manera eficiente de los recursos públicos

Cuadro XXI

Problema 4

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Promover la inversión en infraestructura productiva tecnificada, en Agricultura y Ganadería	Generación de proyectos productivos, y fuentes de empleo	Infraestructura productiva tecnificada y generación de empleos
Capacitación y asistencia técnica adecuada		Productores capacitados con conocimientos técnicos
Proyectos productivos, principalmente para mujeres		Fortalecimientos de las familias y desarrollo económico de la población

Cuadro XXII

7. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El Plan Municipal de Desarrollo, se basa básicamente en soluciones que responden a las condiciones y necesidades del municipio, pues refleja las decisiones y acuerdos tomados con el Consejo. Es producto de un proceso de participación de los diferentes sectores de la sociedad y la planeación del Municipio, se analizaron sus problemas y se definieron los proyectos estratégicos de igual manera las líneas de acción para solucionar dichos problemas. La integración plural otorga legitimidad y lo rige como el instrumentó conductor de las acciones Ambientales, Humanas, Sociales, Económicas, e Institucionales, el cual pueda mejorar el bienestar del desarrollo de la comunidad.

7.1 VISIÓN

Ser un municipio organizado y autónomo, que brinde servicios a sus pobladores, que gobierne con personas electas democráticamente, con espacios de participación ciudadana, para contribuir a la conservación del medio ambiente, con una convivencia sana, armoniosa y participativa, conservando su costumbres y forma de vida.

7.2 MISIÓN

Somos la razón de ser del H. Ayuntamiento el cual es un órgano de representación legal con el propósito de servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e incluyente, promoviendo su desarrollo integral y armónico, administrando eficientemente los recursos del municipio, conservando los recursos naturales, la seguridad y el orden publico.

7.3 MATRICES DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Matriz de soluciones estratégicas N. 1

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo sustentable del Agua	SI Erosión del suelo Se aprovecharía las aguas pluviales Mejor desarrollo de las actividades agropecuarias, ganaderas y de consumo Humano Estancamiento del desarrollo económico	SI Mano de Obra Organización Planeación	SI Los habitantes de la población, en conjunto con el CMDRS	A corto plazo, un año. A mediano plazo, 3 años. A largo Plazo, 7 años.	Ninguno	No habría agua para las actividades agropecuarias y ganaderas y de consumo humano. Aumento de erosión del suelo. Aumento de la pobreza Las nuevas generaciones se quedarían sin agua. Cambios de temperatura mas drásticos	A todos los habitantes de la población 552 personas y comunidades cercanas

Cuadro XXIII

Matriz de soluciones estratégicas N. 2

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Construcción de una escuela de nivel medio superior	Si Que la población juvenil en edad de estudiar no emigre. Que los jóvenes no abandonen sus estudios y se preparen. Mejor nivel educativo par la población. Oportunidades de desarrollo para la población.	Si Organización Trabajo en Equipo	Si El Ayuntamiento, en conjunto con el CMDRS, el comité de padres familia de la Secundaria, así como las autoridades de poblaciones cercanas a la comunidad	1 año	Ninguno	Que los jóvenes abandonen los estudios. Bajo nivel académico. Emigración para trabajar como obreros, principalmente en los Estados Unidos. Falta de progreso y oportunidades de desarrollo para la población.	Los próximos egresados de la Secundaria de la población, y lugares aledaños a la comunidad.

Cuadro XXIV

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

Matriz de soluciones estratégicas N. 3

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.	<p>SI</p> <p>Infraestructura en el Sistema de agua Potable.</p> <p>Electrificación de la calles.</p> <p>Lograr tener un sistema de Drenaje y aguas residuales.</p> <p>Mejorar el camino de terracería que conecta a la comunidad con Mariscala de Juárez.</p> <p>Separación de residuos Sólidos.</p>	<p>SI</p> <p>Priorización de obras</p> <p>Trabajo en equipo</p>	<p>SI</p> <p>H. Ayuntamiento en conjunto con el CMDRS, El Comité de Obras, Los comités de las colonias, y la oblación general.</p>	<p>2 Años</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>No contar con los servicios Básicos.</p> <p>No habría una calidad de vida mejor para los habitantes.</p> <p>La creación de diferentes enfermedades, principalmente gastrointestinales.</p> <p>Transitar por camino en malas condiciones.</p> <p>No se lograría una concientización ni una cultura del medio ambiente</p>	<p>A Todo la población en general.</p>

Cuadro XXV

Matriz de soluciones estratégicas N. 4

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Generación de proyectos productivos, y fuentes de empleo	SI Evitaría la migración de la población. Mayor y mejores oportunidades de desarrollo de la Población. Ingresos económicos constantes para las familias. Mejorar costos de producción y comercialización	SI Organización Trabajo en Equipo Tierras destinadas a la agricultura y ganadería.	SI El Ayuntamiento en conjunto con el CMDRS, El comisariado de bienes comunales, y la población en general.	2 Años.	Ninguno.	Seguiría habiendo migración de la población Poco o nulo Desarrollo de la comunidad. Poco o nulo ingreso económico de las familias. Altos costos de los productos básicos.	La población en general.

Cuadro XXVI

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

7.4 MATRICES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA. 1

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>(1)</p> <p>Manejo sustentable del agua</p>	<p>Desarrollar e implementar una política del consumo sustentable del Agua para actividades Agrícolas, Ganaderas y de consumo Humano.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollo e impulso de una cultura y manejo sustentable del agua por parte del Gobierno Municipal.</p>	<p>Realizar campañas de reforestación constantes, con vegetación endémica.</p> <p>Elaboración de un reglamento en materia del uso del agua.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los grupos Agrícolas y Ganaderos, de la misma manera al comité de agua potable.</p>	<p>Programa de capacitación para los productores.</p> <p>Implementar un programa de trabajo.</p> <p>La redacción de un reglamento para el comité de agua potable.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y adquisición de infraestructura adecuada para la captación y distribución de agua.</p>	<p>Construcción de 4 ollas para uso Agrícola y ganadero.</p> <p>Construcción de una caja de almacenamiento y un pozo tipo noria</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Aprovechamiento adecuado del agua</p>	<p>Ampliación de la red de distribución</p> <p>5 Talleres de la cultura del agua.</p> <p>4 Talleres de " Reforestación"</p> <p>Campañas de concientización sobre el cuidado del agua de manera constante.</p>

Cuadro XXVII

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA. 2

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
(2) Construcción de una escuela de nivel medio superior	Desarrollar Y Fortalecer el nivel educativo de la población Estudiantil en edad de seguir estudiando el Bachillerato.	FOMENTO: Promover que los jóvenes continúen sus estudios en el nivel medio superior.	Acuerdo de colaboración con las instancias de Educación, para promover la viabilidad del proyecto.
		ORGANIZACIÓN: Formar un comité de padres de familia para que el proyecto sea viable.	Programar trabajo de campo con todos los actores involucrados en el proyecto.
		INFRAESTRUCTURA: La construcción y donación de un lugar adecuado para el plantel.	La construcción de un Plantel de nivel medio superior que cumpla con la s necesidades básicas.
		CAPACITACIÓN: Promover en la población la importancia de tener una escuela de nivel medio superior	Información con los jóvenes y los padres de familia, así como con la población en general.

Cuadro XXVIII

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA. 3

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>(3)</p> <p>Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.</p>	<p>Desarrollar e implementar un plan de trabajo para la priorización de obras en el municipio.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollo e impulso de los servicios básicos que necesita el municipio</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer al comité de obras, y al regidor de obras.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades básicas de la población.</p> <p>CAPACITACIÓN: Capacitar el comité de obras así como al regidor de obras</p>	<p>Realizar convenios de colaboración y trabajo con Sedesol, Coplade e instancias correspondientes.</p> <p>Realizar un reglamento de obras</p> <p>Electrificación de las colonias que faltan del servicio.</p> <p>Construir un sistema de drenaje y planta tratadora de aguas residuales.</p> <p>Mejoramiento del Camino de Terracería que conecta con Mariscal.</p> <p>Construcción de un tiradero municipal adecuado.</p> <p>Cursos de capacitación en la licitación y gestión de obras.</p>

Cuadro XXIX

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2010

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA. 4

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>(4) Generación de proyectos productivos, y fuentes de empleo</p>	<p>Implementar un programa de acción que pueda tecnificar la producción agrícola y ganadera, y que as u vez pueda generar fuentes de empleo.</p>	<p>FOMENTO: Promover la tecnificación de la actividad agrícola y ganadera en el municipio.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer al comité de productores, y ganaderos para la creación de fuentes de empleo</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Fortalecer la infraestructura productiva.</p>	<p>Convenios de de colaboración y apoyo de la SEDER, SAGARPA para capacitar a los productores.</p> <p>Convenios con CONAGUA para la obtención de concesiones sobre el uso y aprovechamiento del agua.</p> <p>Tecnificación de la actividad agrícola y ganadera.</p> <p>Actualizar la lista de Productores.</p> <p>Crear grupos de trabajo para los proyectos productivos.</p> <p>La construcción de Bordos de agua para la producción agrícola y ganadera.</p> <p>Tener un sistema de riego tecnificado para la producción Agrícola.</p> <p>Delimitar el área de pastorea para el ganado.</p> <p>Un curso de asesoría y capacitación a laos productores.</p> <p>Cursos de proyectos productivos.</p>

Cuadro XXX

7.5 PROGRAMA DE ACCIÓN

MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA (1)	
Objetivo general	Desarrollar e implementar una política del consumo sustentable del Agua para actividades Agrícolas, Ganaderas y de consumo Humano.
Objetivos específicos	Impulsar el manejo integral de agua para la producción Agrícola. Impulsar el manejo integral de agua para la producción Ganadera Impulsar el manejo integral de agua para consumo humano.
Resultados esperados (metas)	Realizar campañas de reforestación constantes, con vegetación endémica. Reglamento municipal del uso Integral del agua. Ampliación de la red distribución. Construcción de 4 ollas para uso Agrícola y ganadero. Campañas de concientización del cuidado del agua.
Actividades	Búsqueda de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales Elaboración de proyectos Adquirir los permisos correspondientes Gestión de los proyecto para su realización
Responsables	Ayuntamiento Constitucional Comité del agua potable Asesor Municipal
Recursos necesarios	Recursos financieros (dinero) Recursos humanos Recursos naturales recursos materiales Recursos técnicos (asesoría)
Tiempo	2009-2010

Cuadro XXXI

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR (2)	
Objetivo general	Desarrollar Y Fortalecer el nivel educativo de la población Estudiantil en edad de seguir estudiando el Bachillerato.
Objetivos específicos	Promover que los jóvenes continúen sus estudios en el nivel medio superior. Formar un comité de padres de familia para que el proyecto sea viable. La construcción y donación de un lugar adecuado para el plantel. Promover en la población la importancia de tener una escuela de nivel medio superior.
Resultados esperados (metas)	La construcción de un Plantel de nivel medio superior que cumpla con las necesidades básicas. Acuerdo de colaboración con las instancias de Educación, para promover la viabilidad del proyecto. Programar trabajo de campo con todos los actores involucrados en el proyecto. Información con los jóvenes y los padres de familia, así como con la población en general.
Actividades	Busqueda de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales Elaboración de proyectos. Adquirir los permisos correspondientes. Gestión de los proyecto para su realización. Difusión y realización del proyecto
Responsables	Ayuntamiento Constitucional. Comité de padres de familia. Asesor Municipal Regidor de Obras Públicas.
Recursos necesarios	Recursos financieros (dinero) Recursos humanos recursos materiales Recursos técnicos (asesoría)
Tiempo	2009-2010

Cuadro XXXII

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

PROYECTO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (3)	
Objetivo general	Desarrollar e implementar un plan de trabajo para la priorización de obras en el municipio.
Objetivos específicos	Desarrollo e impulso de los servicios básicos que necesita el municipio. Fortalecer al comité de obras, y al regidor de obras. Construcción de la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades básicas de la población. Capacitar el comité de obras así como al regidor de obras.
Resultados esperados (metas)	Realizar convenios de colaboración y trabajo con Sedesol, Coplade e instancias correspondientes. Realizar un reglamento de obras. Pavimentación de calles. Electrificación de las colonias que faltan del servicio. Construir un sistema de drenaje y planta tratadora de aguas residuales. Mejoramiento del Camino de Terracería que conecta con Mariscalá. Construcción de un tiradero municipal adecuado. Cursos de capacitación en la licitación y gestión de obras.
Actividades	Busqueda de apoyo por parte de las instituciones Estatales y Federales Elaboración de proyectos. Adquirir los permisos correspondientes. Gestión de los proyectos para su realización. Difusión y realización del proyecto
Responsables	Ayuntamiento Constitucional. CMDRS Asesor Municipal Regidor de Obras Públicas.
Recursos necesarios	Recursos financieros (dinero) recursos humanos Recursos materiales Recursos técnicos (asesoría)
Tiempo	2009-2011

Cuadro XXXIII

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

GENERACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FUENTES DE EMPLEO(4)	
Objetivo general	Implementar un programa de acción que pueda tecnificar la producción agrícola y ganadera, y que as u vez pueda generar fuentes de empleo.
Objetivos específicos	Promover la tecnificación de la actividad agrícola y ganadera en el municipio. Fortalecer al comité de productores, y ganaderos para la creación de fuentes de empleo. Fortalecer la infraestructura productiva. Capacitar a las organizaciones productoras presentes en el municipio. Convenios de de colaboración y apoyo de la SEDER, SAGARPA para capacitar a los productores. Convenios con CONAGUA para la obtención de concesiones sobre el uso y aprovechamiento del agua. Tecnificación de la actividad agrícola y ganadera. Actualizar la lista de Productores. Crear grupos de trabajo para los proyectos productivos. La construcción de Bordos de agua para la producción agrícola y ganadera. Tener un sistema de riego tecnificado para la producción Agrícola. Delimitar el área de pastorea para el ganado. Un curso de asesoría y capacitación a laos productores. Cursos de proyectos productivos.
Resultados esperados (metas)	Busqueda de apoyo por parte de las instituciones Estatales y Federales Elaboración de proyectos. Adquirir los permisos correspondientes. Gestión de los proyecto para su realización. Difusión y realización del los proyectos productivos.
Actividades	Ayuntamiento Constitucional. CMDRS. Asesor Municipal. Organizaciones productivas
Responsables	Recursos financieros (dinero). Recursos humanos. recursos materiales. Recursos técnicos (asesoría). Recursos naturales.
Recursos necesarios	2009-2011
Tiempo	

Cuadro XXXIV

7.6 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

Línea Estratégica: Manejo sustentable del agua

Proyecto 1: FOMENTO: Desarrollo e impulso de una cultura y manejo sustentable del agua por parte del Gobierno Municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar e implementar una política del consumo sustentable del Agua para actividades Agrícolas, Ganaderas y de consumo Humano.	Establecer las bases municipales para la reglamentación del manejo del agua. Elaborar un Acuerdo de colaboración con SEMARNAT y CONAGUA SEDESOL IEE	Reglamento municipal de protección al medio ambiente. Realizar convenios con las instancias de asesoría y apoyo	Elaboración del reglamento municipal de protección al medio ambiente. Contactar reuniones con representantes de SEMARNAT y IEE Elaboración del proyecto Gestión licencias y recursos	Asesor Municipal en coordinación con el Sindico Municipal Ayuntamiento Constitucional Comité de salud	Guía para elaboración del reglamento Solicitudes Permisos Concesiones Convenios de colaboración Convenios de apoyo	de 10 de febrero al 10 de marzo de 11 de marzo al 25 de agosto

Cuadro XXXV

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS
Línea Estratégica: CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
Proyecto 2: FOMENTO: PROMOVER QUE LOS JÓVENES CONTINÚEN SUS ESTUDIOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construcción de una Escuela de Nivel Medio Superior.	Promover que los jóvenes continúen sus estudios en el nivel medio superior.	Acuerdo de colaboración con las instancias de Educación, para promover la viabilidad del proyecto	Búsqueda de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales	Ayuntamiento Constitucional. Asesor Municipal	Programa de trabajo, alumnos y padres de familia	14 de enero al 15 de marzo
	Promover en la población la importancia de tener una escuela de nivel medio superior.	La construcción de un Plantel de nivel medio superior que cumpla con las necesidades básicas.	Elaboración de proyectos, y apoyo por parte de SEDESOL , IEEPO	Regidor de Obras Públicas. Y dependencias	Solicitudes Convenios de colaboración y apoyo Actas	10 al 30 de enero
	Gestionar la donación de un terreno apropiado	Programar trabajo de campo con todos los actores involucrados en el proyecto.	Reunión con los padres de familia, para información	Ayuntamiento Y comité de padres de Familia	Actas. Minutas de trabajo y aportación económica	Del 5 al 25 de Abril

Cuadro XXXVI

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

Línea Estratégica: Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.
 Proyecto 3: FOMENTO: DESARROLLO E IMPULSO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE NECESITA EL MUNICIPIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.	Desarrollar e implementar un plan de trabajo para la priorización de obras en el municipio.	Pavimentación de calles. Electrificación de las colonias que faltan del servicio.	Realizar un reglamento de obras.	Ayuntamiento Constitucional. CMDRS Asesor Municipal Regidor de Obras Públicas	Difusión de obras prioritarias	del 15 de Enero al 5 de abril
	Búsqueda de apoyo por parte de las instituciones Estatales y Federales	Construir un sistema de drenaje y planta tratadora de aguas residuales. Mejoramiento del Camino de Terracería que conecta con Mariscal. Construcción de un tiradero municipal adecuado.	Elaboración de proyectos. Adquirir los permisos correspondientes. Gestión de los proyecto para su realización.	Ayuntamiento Constitucional. CMDRS Asesor Municipal Regidor de Obras Públicas	Cañón videos láminas Platicas	del 15 de abril al 10 de agosto

Cuadro XXXVII

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

Línea Estratégica: Generación de proyectos productivos, y fuentes de empleo

Proyecto 4: FOMENTO: PROMOVER LA TECNIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y GANADERA EN EL MUNICIPIO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un programa de acción que pueda tecnificar la producción agrícola y ganadera, y que as u vez pueda generar fuentes de empleo.	Promover la tecnificación de la actividad agrícola y ganadera en el municipio	Tecnificación de la actividad agrícola y ganadera Convenios de colaboración con SEDER, SAGARPA Y CONAGUA	Oorganizar reuniones de los productores visitas a dependencias de apoyo para asesorar a los productores y comité	Ayuntamiento Constitucional. CMDRS. Asesor Municipal. Organizaciones productivas	Programas reuniones cañón material apoyo de Con videos Acetatos manuales capacitación Ley de desarrollo rural	del 11 de febrero al 15 de abril 5 abril al 30 de junio

Cuadro XXXVIII

7.7 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	INVERSIÓN
		DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
(1) Manejo sustentable del agua	Organización de migrantes Comité de salud	H. Ayuntamiento	IEEO SEMARNAT	SEDESOL BANOBRAS CONAGUA	CORONA	\$2,000,000
(2) Construcción de una escuela de nivel medio superior	Padres de familia	H. Ayuntamiento	ICAPET	SEDESOL SAGARPA		\$1,000,000
(3) Proyecto integral de Fortalecimiento de la infraestructura de los servicios públicos.	Comité de las colonias	H. Ayuntamiento	IEEO SEMARNAT	SEDESOL BANOBRAS CONAGUA		\$600,000
(4) Generación de proyectos productivos, y fuentes de empleo	Productores Comité de productores	H. Ayuntamiento	SEDER	CONAFOR CONAGUA SAGARPA SEMARNAT		\$1,000,000

Cuadro XXXIX

En el cuadro anterior se mencionan los proyectos estratégicos, así como las organizaciones sociales involucradas y las dependencias federales, estatales y municipales. También se muestra la inversión aproximada de cada proyecto estratégico para la gestión y realización de los mismos.

Plan Municipal de Desarrollo 2008- 20010

7.8 INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE APOYO

INSTITUCIONES	PROGRAMA	DIRECCIÓN Y E-MAIL
<p>SAGARPA SEDER</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de activos productivos - Capacitación y asistencia técnica - Capacitación y asistencia técnica agropecuaria 	<p>Río balsas No. 1, Col. la Merced, Huajuapán, Calle Dalias # 220, Colonia Reforma, C. P. 68050, Oaxaca, Oax. Esquina con Amapolitas, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050,</p>
<p>CONAGUA BANOBRAS SEDESOL SEMARNAT IEEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas de tratamiento de aguas residuales - Programa para la recolección, disposición y tratamiento de basura y de residuos industriales - Desarrollo local microrregiones - Empleo temporal, suelos no forestales - Asesoría y capacitación para la Gestión Ambiental de la Comunidad 	<p>Ing. Antonio de Jesús Vásquez Mendoza, Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. o al tel. 01 951 518 64 50, Emilio Carranza #201, Planta Baja, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez Oaxaca, antonio.vasquez@cna.gob.mx. Dirigirse a la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Oaxaca, Con domicilio en Sabinos #402, Colonia Reforma, Tels. 01 951 512 96 02 y 01951 512 96 37, O bien visitar la página de Internet www.semarnat.gob.mx., María del Socorro León Monterrubio, Directora de Concertación Institucional o Calle de Los Libres # 511-A, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. Tels. 01951 513 32 88 y 01 951 513 35 66, Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 hrs.</p>
<p>SEDESOL BANOBRAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) - Desarrollo local microrregiones - Servicios 	<p>H. Colegio Militar #904, Colonia Reforma, Oaxaca, Oax., C. P. C. Edith Sofía Jarquín Ortiz, Titular de la Delegación Estatal Oaxaca del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.: Violetas #220, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C. P. 68050 Tels. 01 951 518 70 39, 01 951 518 70 41 y 01 951 518 70 43 oaxaca@banobras.gob.mx www.banobras.gob.mx.</p>

Cuadro XL

La fortaleza de la gestión administrativa municipal es un aspecto básico, para la ejecución de los programas y la suma de recursos tanto federales, estatales como municipales para la atención a los problemas del municipio y lograr una mejora en calidad y de resultados conjuntos.

En el cuadro anterior se muestran las instituciones, así mismo una lista de sus programas de apoyo y direcciones tanto del domicilio fiscal como de Internet, para facilitar la gestión de los recursos a los proyectos estratégicos del Plan Municipal.

7.9 VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

Para la validación del Plan Municipal de Desarrollo se realizó una sesión, en donde se dio a conocer el contenido del Plan Municipal de Desarrollo analizando las partes integrantes del mismo. Para terminar con el acto de validación del contenido del Plan Municipal de Desarrollo, se votó y la mayoría estuvo de acuerdo, levantando un Acta de validación del Plan Municipal de Desarrollo.

8. EVIDENCIAS:

- A. Fotografías de talleres y sesiones realizados para la toma de decisiones sobre el Diagnostico y el Plan Municipal de Desarrollo.
(A)

Foto 1 y 2 Taller.(15/07/08)



Foto 3 y 4. Taller.(11/08/08)



Talleres de Formación

Foto 5 y 6. Sesión (17/09/08)



Foto 7 y 8. Eje Economicol (20/09/10/08)



B.- Fotografías de rotafolios utilizados en talleres con el CMDRS.

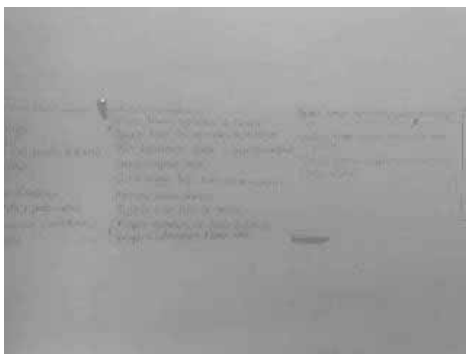


Foto 7 y 8. Eje Institucional (02/10/10/08)

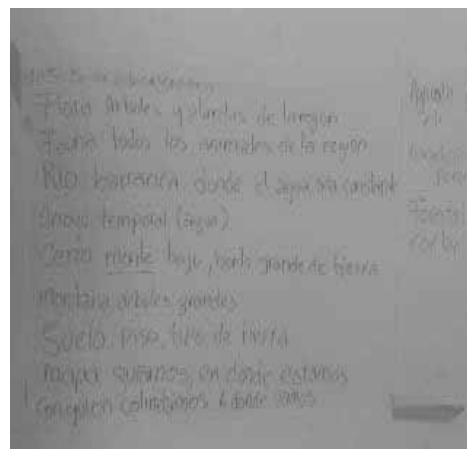
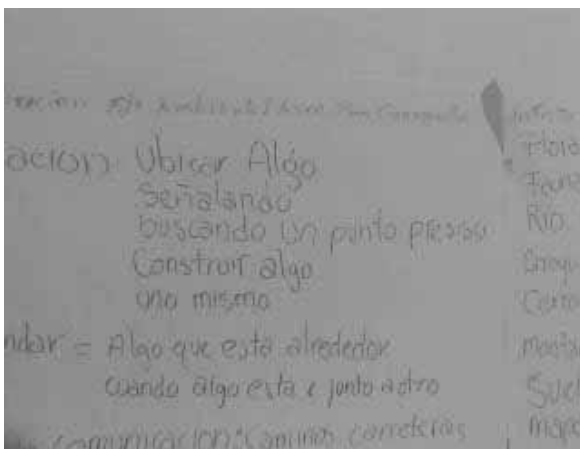


Foto 7 y 8. Eje Ambiental (20/10/08)

9. BIBLIOGRAFÍA.

- Geografía General Del estado de Oaxaca, Luis Rodrigo Álvarez
- Biodiversidad de Oaxaca, Instituto De Biología de la UNAM.
- Aplicación de Un Modelo de Balance hídrico en las cuencas de la Mixteca, Universidad Tecnológica de La Mixteca.
- Contaduría Mayor de Hacienda, Ley de Egresos 2004.
- Contaduría Mayor de Hacienda, Manual del Tesorero Municipal 2004.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2005.
- Cedula de micro diagnóstico familiar 2007, Centro de salud del municipio.
- Contaduría Mayor de Hacienda, Manual Normativo para el ejercicio de los recursos de los ramos generales 28 y 33, 2004.
- **Enciclopedia de los Municipios de México**
- © 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
- Gobierno del Estado de Oaxaca
- Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).
- <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo/2005/localidad/iter/default.aps>
- Guía Metodológica desarrollo Rural 2008 Oaxaca
- Contaduría Mayor de Hacienda, Ley de Ingresos 2004.
- Guía de Aplicación Instrumental (2003), Secretaria De Agricultura Ganadería Desarrollo Rural y Alimentación, Instituto para el Desarrollo Nacional De Capacidades del Sector Rural, A.C., México D.F.
- Reglas de Operación 2008.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN,
Hamburgo 135, Col. Juárez
C. P. 06600, México, D. F. <http://www.conapo.gob.mx>

OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA)